

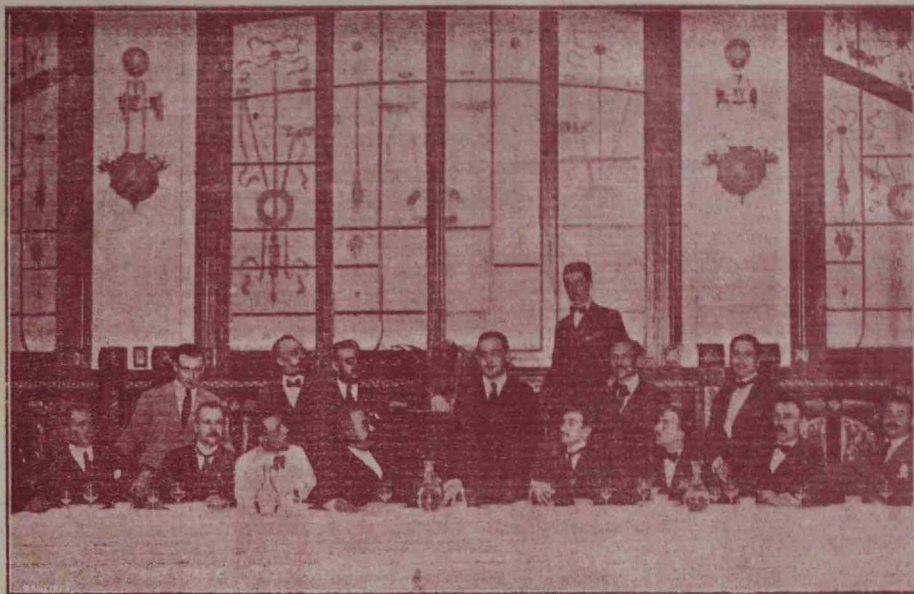
AÑO I

Sevilla, Octubre, 1916

NÚM. 5

ANDALUCIA

AFIRMACIÓN DEL REGIONALISMO ANDALUZ



“Andalucía, decimos nosotros, tiene una aspiración de vida; y esta aspiración de vida es el Regionalismo Andaluz”.

(Palabras del brindis que pronunció Blas Infante en el banquete organizado por el “Centro Andaluz” en honor de los iniciadores y definidores del Ideal Andaluz)



REVISTA MENSUAL

10 CÉNTIMOS

Sumario del presente número

Acción Andaluza.—El movimiento regionalista en Sevilla.
DE LA HISTORIA SOCIAL DE LA REGIÓN.—"Del fondo de campos andaluces", por Alejandro Guichot.

LA LECCIÓN DE CATALUÑA.—"Apuntes", por Vicente Galiana.

AFIRMACIÓN DEL REGIONALISMO ANDALUZ.—"Homenaje a don José M.^a Izquierdo y a don Blas Infante Pérez". La significación del acto. Ofrecimiento del banquete, por don Juan M.^a Aguilar. Lectura de las adhesiones recibidas, por don Antonio Ariza. Brindis de los señores Ochoa, Taltabull, Bermejo, Barras, Salvat, don José M.^a Izquierdo, don Dionisio Pérez y don Blas Infante. Lista de comensales. Epílogo faceto del acto, por Eduardo Riaño (Juan Zumbón).

GESTIÓN DEL CENTRO ANDALUZ.—La lucha anticaciquil. Los proyectos de Alba.

SECCIÓN LITERARIA.—Tirando a dar.—Crónicas de mi pueblo, por R. Weinreb.—Filosofía anónima, por Santiago Ibarra Olivier.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.—

En el número próximo

ANDALUCÍA publicará:

SECCIÓN LITERARIA: "Poemas sociales", por José López Rubio.

SECCIÓN ARTÍSTICA: "La música popular andaluza", por Juan B. Eldstiza.—
"La arquitectura ciudadana y la arquitectónica política", por Juan Botarel.

SECCIÓN SOCIOLOGICA: "Por qué soy regionalista", por Luís Ramajo.

Manuel Távora Barrera Contratista de Obras

BECAS NÚM. 4.—SEVILLA

Habiendo donado don Blas Infante 1.000 ejemplares de su libro "El Ideal Andaluz" a este Centro, regalaremos un ejemplar del mismo a los señores socios que, al ingresar en nuestra Institución, abonen los tres recibos primeros y acompañado de los mismos, le soliciten del Secretario del Centro Andaluz.

LA MEJOR FERRETERÍA

EL LLAVIN

-MEDINA HERMANOS-

PI Y MARGALL, NÚM. 24

E. ADÉMA GRAN TINTORERÍA A VAPOR

Fábrica y Escritorio: Bazán, núms. 6 y 8

SUCURSALES

PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería) y SAN JORGE, 28 (Triana)

CERÁMICA ARTÍSTICA

M. CORBATO

EXPOSICIÓN

TRIANA: SAN JORGE Y NUEVO MUNDO, SEVILLA

Chico y Ganga

CALZADOS DE ALTA FANTASÍA

SIERPES, 33. - SEVILLA

JOSÉ CHICO

SUCESOR DE M. GROSO

Gran Cerrajería y Fundición

TRASTAMARA, 19

ANDALUCIA

Octubre, 1916

Redacción y Administración, Pascual de Gayangos, número 15.—La correspondencia al Administrador.—Centro de suscripción, calle Pascual de Gayangos, número 15.

Precios de suscripción: En España, un año, 1'50 pesetas.—Extranjero, 2'50 pesetas.—Anuncios a precios convencionales.—Número suelto. 10 céntimos.

AÑO I

REVISTA MENSUAL, EDITADA POR EL CENTRO ANDALUZ DE SEVILLA

NÚM. 5

ACCIÓN ANDALUZA

EL MOVIMIENTO REGIONALISTA EN SEVILLA

En las planas centrales de este número ANDALUCÍA da cuenta de los diversos actos de afirmación regionalista realizados en la primera decena de Octubre por el CENTRO ANDALUZ DE SEVILLA.

DE LA HISTORIA SOCIAL DE LA REGIÓN

DEL FONDO DE CAMPOS ANDALUCES

(NOTAS PARA ESTUDIOS.)

III

OBSERVACIONES PSICOLÓGICAS

DE conformidad con lo que escribí en el anterior artículo, y refiriéndome a tres aspectos enlazados, expondré algunos curiosos apuntes que conservo acerca de ignorancia en disciplinas intelectuales y en conocimientos sociales, disposición de la voluntad a oír lo que se apetece y hostilidad para lo contrario, e inflexibilidad de criterio en las ideas sustentadas y rigidez del carácter personal.

Aunque la ignorancia de los trabajadores agrarios andaluces no es tan pronunciada como en otras regiones, (verbigracia: los de campos castellanos y extremeños), no obstante imperan generalmente ignorancia y miseria en las clases jornaleras agrícolas de Andalucía baja. Excepciones de este estado general se hallan con frecuencia, viéndose muchas inteligencias vivas en individuos de los diferentes pueblos, y a veces grupos o núcleos cuya instrucción se distingue del resto de los com-

pañeros en las localidades. A propósito de esto recuerdo lo que me dijo un individuo perteneciente a un instituto militar, referente a 1900 en que era capataz de un cortijo, y reproduzco los párrafos que dedicó *El Liberal*, de Sevilla, del día 11 de Septiembre de 1913, a ese recuerdo que expuse en la *Conferencia en la Casa Lonja*. "En una tarde de otoño, en término de Coria del Río, bajo los árboles frutales de un huerto rodeado de labradas tierras de pegujaleros, que esperaban la semilla, uno, que había sido capataz de un cortijo de Lebrija, me refería una relación sencilla, sobria, de una épica intensidad y de una sencillez íntima, una idea, una figura interesantísima. Decía que los trabajadores de Lebrija, provincia de Sevilla, son, generalmente, más instruidos que la mayoría de su extenso contorno. Que un día y otro, siendo él capataz, sus trabajadores le pedían, no aumento de jornal, no disminución de horas de trabajo, no mejora de alimentos, ni siquiera tener un cobijo menos incómodo del que tenían... Solamente le pedían más aceite, no para sazonar mejor el gazpacho ni para impregnar más la tostada, sino para tener más luz en los candiles y poder leer más tiempo, después de las duras horas de su labor, los periódicos que de la población vecina diariamente traía un compañero por turno ordenado entre todos; y así conseguían el sabroso pan de la inteligencia... Amigos míos, me impresionó tanto, se me fijó de tal manera aquella relación intensiva y sobria del capataz, que vi en ella todo un poema literario, una alta ejemplaridad moral y social. Yo veía la imagen de aquellos trabajadores leyendo a la pobre luz de los candiles del cortijo, en silencio, antes del descanso. Y, por una asociación de ideas, se me representó la figura, conocida en la historia de la filosofía, parecida, pero de términos invertidos, de Cleanto el estóico, primer discípulo del gran Zenón, que de noche daba vueltas a un molino, y en los descansos del día escribió sus famosas obras filosóficas".

Diariamente comprueban los intelectuales que hablan con los bra-

ceros agrícolas, cómo éstos se hallan dispuestos a *escuchar lo que agrada* a sus deseos radicalmente socialistas, y se muestran hostiles a predicaciones distintas, retirándose de los discursos políticos los que siguen las doctrinas comunistas. Por atención al interlocutor que les habla, le oyen y dicen: "hable usted, pero nada adelantará; lo que usted dice ni me convence, ni es remedio". Recuerdo con este motivo los hechos siguientes: Invitado para hablar en un mitin de constitución de un casino republicano, en Lora del Río, de la provincia de Sevilla, el día 23 de Mayo de 1903, fuí antes del acto a visitar el *Centro Obrero*, de carácter radical, que en dicha villa existía, acompañado de mi discípulo don Francisco Naranjo, de Tocina. Recibido atentamente, sentado en rústico sillón de brazos que colocaron bajo un emparrado, rodeado de los trabajadores y de algunas mujeres y niños que se acomodaron en el patio de la casa, hablé en términos sencillos y sosegados de instrucción y de progreso social. Aquellos trabajadores escucharon con atención y agrado notables: no olvido el afecto con que me despidieron todos y la efusión que demostraron algunos, como una anciana vestida de negro y un braceró, también de años. Seguidamente fuí al teatro para el *mitin*, que estaba lleno de público, y en él ocurrió el caso de marcharse el público político. Habló fogosamente, en los términos de excitación política que circulan y agradaban en aquellos días, el señor Postigo, de la Juventud Republicana de Sevilla; fué aplaudido con entusiasmo. La animación decayó algo cuando supo el público que no habían podido asistir el propagandista sevillano señor Marcial Dorado y el abogado cordobés señor Jiménez Illescas, quienes eran esperados con interés. Yo no era conocido de aquel público; hablé en tonos reposados y reflexivos del movimiento histórico y de cuestiones sociales de aquellos días en el mundo. No tuve palabra afortunada: aquel público, dispuesto en su mayor parte para oración política de circunstancias, a los primeros párrafos comenzó a desfilar en columna seguida; cuando terminé de hablar el teatro estaba vacío en dos tercios, solamente habían quedado escuchándome las comisiones invitadas de las localidades del distrito, los elementos ilustrados republicanos de la localidad y los elementos obreros radicales del Centro que antes había visitado. Este detalle es elocuente para las observaciones que voy sentando: el elemento agrario radical permaneció en aquel acto por las materias de que traté.

Es más frecuente de lo que parece a mera impresión teórica, el hallazgo de *inflexibilidad de criterio* y de rigidez de carácter entre los

braceros andaluces de ideas radicales, especialmente de doctrinas anarquistas, encontrándose muchos caracteres firmes y severos, que desdeñan los ofrecimientos de gobernantes y de políticos, estimándolos como vanos, y muestran desvío a todas las ideas que no sean las suyas. De los muchos ejemplos que podemos ver, citaré uno elocuente por sí mismo. Preocupada la opinión pública con la cuestión social en Andalucía, a fin de estudiarla en las fincas agrícolas y entre los mismos trabajadores del campo, *visitó el señor Moret* varias principales localidades de la provincia de Sevilla, y entre ellas a Carmona. Véase lo que, acerca de esta visita a Carmona, consignó *El Noticiero Sevillano* de 16 de Enero de 1904. Solicitó hablar a solas con el señor Moret una comisión de obreros, radicales o anarquistas, compuesta de zapateros, albañil y agricultor, según expuso otro periódico, alguno de los cuales estuvo preso en la huelga reciente. Se supo que esos obreros, de modo claro y descarnado, hablaron del odio de clases, lanzaron cargos al régimen patronal y capitalista, expusieron su desconfianza en el porvenir. "Cuando salieron los obreros pudimos observar habían producido penosa impresión en el ánimo del señor Moret. Le interrogamos, y, por el pronto, no nos dijo más que estas palabras: Cada uno de ellos constituye un carácter". Después habló con el señor Moret una comisión de albañiles, de ideas socialistas, según expresó otro periódico. "Breves momentos estuvieron con él, dado lo avanzado de la hora; pero fué lo suficiente para desimpresionarle del mal efecto causado por los anteriores obreros. Éstos, con mayor grado de cultura, según nos decía después el señor Moret, comprenden mejor el problema social, a su modo. Con hombres como éstos, agregó el jefe de los demócratas, se puede ir a todas partes. A poco que se cultive sus inteligencias se sacará un gran partido de ellos". El señor Moret, en el regreso, expresó a los periodistas que "estaba convencido de que las luchas de clases son el mal más grande que puede agitar a una sociedad, y si a esto se agrega la falta de fe religiosa, el problema, en estas circunstancias, tiene difícil solución".

IV

APUNTAMIENTO DE CAUSAS Y DE REMEDIOS

Algunos meses antes del viaje referido del señor Moret, cuando se hallaba Andalucía alterada por la huelga agraria de 1903 y por la cues-

tión social que periódicamente se plantea y se repite, el diputado a Cortes por Sevilla don Carlos Cañal me dirigió telegrama en consulta acerca de aquellos asuntos; y el día 18 de Junio contesté brevemente exponiéndole lo que a mi pobre juicio se ocurrió:

“*Causas histórico-naturales:* tradición; raza; medios. *Causas político-administrativas:* deficiencias de la administración pública; conducta censurable de políticos y de acandalados; acción y reacción entre dirigidos y directores. *Causas sociales-orgánicas:* lucha de clases; falta de propiedad en el pueblo trabajador, que es esclavo de dos terribles tiranos, la miseria y la ignorancia.—*Palanca presente* o motor que decide: el anarquismo que invade los campos, tan fuerte y prontamente, que sorprende. Móvil y fin de ello: el ideal de la huelga general, como término de la sociedad presente y comienzo activo de la revolución social que describe Kropotkine en su “Conquista del Pan”.—*Remedios.* Se imponen la necesidad y la justicia de varias obras. Radical saneamiento de la infamia política y administrativa que nos ha regido; reclusión de injusticias y de males; información directa, oyendo a los agrarios y obreros; vayan éstos a los Ayuntamientos inmediatamente; levantamiento del nivel intelectual y del moral, importantísimo y urgente; pavorosa cuestión de la propiedad, hay que hacer propietarios a los agrarios andaluces, que las familias trabajen sus frutos; creación de Bancos locales, que acaben con la usura y auxilien a los colonos pobres. El cambio de régimen se impone también”.

Tras la huelga y la crisis agrarias de 1903, y del viaje de estudio e información directa, oyendo a agrarios y obreros, el señor Moret, en Enero de 1904; pertinaz sequía y nueva grave crisis agraria en los meses de Julio y de Agosto de 1905, que motivaron el viaje del ministro de Agricultura señor Conde de Romanones a los pueblos perjudicados, oyendo también a los obreros de los distritos sevillanos la exposición de sus quejas y de sus deseos. En consecuencia de aquellos hechos y del hambre que se originó en pueblos andaluces, meses después una comisión del Instituto de Reformas Sociales recorrió la Andalucía baja para estudiar tan grave problema. Los señores don Adolfo Buylla y don Leopoldo Prado, de dicha comisión, creyendo bondadosamente que yo podría proporcionarles datos que les interesaran, me visitaron en Marzo de 1906 en consulta sobre cuestión andaluza y principalmente sevillana, cuando iba a su apogeo la cooperativa Casa del Pueblo de Sevilla, recientemente fundada. De la conversación que tuvimos apunté los

datos que expuse, en la previsión de que me los pidieran luégo escritos.

“Estimando que aquel estado había que estudiarlo en sus fuentes; y que había regiones de la provincia con hambre, las agrícolas, pues los pueblos cercanos con sus tráficos diarios con la ciudad, así como los obreros de ésta, no la habían tenido; fijé dos grupos de causas. *Causas permanentes e históricas:* el sujeto, raza, tradición; no es perseverante, es impresionable, patronos y propietarios en deficiente educación y muchos en holganza, braceros en miseria e ignorancia que piden y desean, caracteres rígidos de los radicales que desdeñan, por vanos, los ofrecimientos de gobernantes y políticos; *la tierra*, rutina de sistemas de cultivo, latifundios, propiedades comunales pequeñas, muchos terrenos dedicados a cotos de caza y a dehesas para toros de lidia, servidumbres públicas detentadas: *la relación económica*, mala alimentación, escaso jornal, la dita usuraria absorbente. *Causas circunstanciales y actuales:* económicas, ocultación de la propiedad, administración corrompida; naturales, falta de lluvias, penuria de ganados, escasez de cosechas; doctrinales, odio de clases, la propaganda anarquista.—*Remedios.* Tan difíciles, que acaba el juicio por creer que no las hay: el sujeto no se cambia en un día, ni en muchos días; la tierra, para hacer algo en ella con la llamada política hidráulica, se requiere mucho tiempo; la relación sigue siempre esclava de los modos de ser de sujeto y de tierra; la cura de la administración pública es una utopía con el actual régimen; la socialización de los latifundios y la comunidad de las tierras es la enorme obra de cambiar los ejes de la propiedad y de la presente secular organización social. *Parece que no hay remedios* con los regímenes actuales; y no es una idea que se pueda ni se deba despreciar la de la revolución social que en todos los órdenes predicau los humildes”.

V

CURSO DE IDEAS

Han transcurrido los años, desde 1906, y se han repetido las crisis agrarias en Andalucía, aunque con *menor intensidad*, habiendo sido afluantes de momento dos hechos unitarios o resultantes de muchos hechos de diversos órdenes: emigración a repúblicas americanas, habiendo pasado también alguna corriente a las costas africanas, y las obras públicas que se han realizado, de caminos y comunicaciones, de canalización y de pantanos.



Pero, aunque los políticos y politicastro de todos colores, los caciques y regímenes imperantes, montan los dorados retablos electorales y visten de blanco a sus comparsas y pausguados; aunque a los ciudadanos, que no salen de las urbes y no oyen ni observan la vida del trabajo en los campos, les parezca que los pueblos viven tranquilos y semi-satisfechos con sus diarias labores y sus fiestas con luminarias y músicas; es lo cierto que no se disfruta del bienestar social y humano; y lo comprueba la continuidad de las doctrinas comunistas anarquistas entre los braceros agrícolas, propagadas por periódicos y folletos y por aliados que inducen a huelgas generales y a actos violentos, en conversación es de grupos y en mítines públicos.

Las ideas que circulan entre los obreros agrícolas pensadores son dignas de ser recogidas; convienen con la doctrina expuesta en "La Conquista del Pan", aunque, en su ordenación y exposición por los obreros, carecen, naturalmente, de la cultura, la sistematización y la vista total del autor del libro. Resumen, a continuación, dándoles orden expositivo y forma literaria, las ideas que, aisladas y en diferentes ocasiones, he oído a varios agrícolas pensadores.

"El acaparamiento de las riquezas sociales y la explotación del trabajo por unos cuantos privilegiados del acaso, son las causas de la miseria de los millones de trabajadores. Nadie tiene derecho a apoderarse de las riquezas: todo es de todos: cada uno debe tener cuanto necesita, ninguno debe vender sus brazos para existir y sostener sus hijos. Lo primero es el derecho a la vida, y, en consecuencia, no el derecho al trabajo, que es la fórmula de la esclavitud y la explotación, sino el derecho al bienestar de todos y de cada uno, que es el progreso social natural. Para conseguirlo es bastante con la propiedad común de los instrumentos de trabajo y el buen cultivo de toda la tierra, dedicando cada uno de los aptos cinco horas diarias a la producción de lo necesario, alimentación, vestido y casa, y otras cinco o siete para recreo, instrucción, ciencias y artes y otras necesidades de lujo; hallándose la sociedad establecida en comunismo anarquista, libertad económica y libertad política, el individuo libre en la tierra libre, regulando las cosas y los asuntos el común acuerdo libre. Tal estado exige que antes se vaya a la expropiación, devolver a los trabajadores todo lo que les explota, entregar a la sociedad las riquezas sociales. Pero, no podrá realizarse este cambio sin la previa revolución social que vendrá pronto, aunque no se vea de dónde ni cómo: la revolución social, se acelerará por el cami-

no de la insurrección y de la fuerza, y se afianzará por la solidaridad de las masas trabajadoras en acción común. Y el planteamiento de la revolución será provocado por las luchas económicas de las Naciones, las deudas de los Estados, las guerras generales, las explotaciones del capitalismo, las injusticias y las burlas de los Gobiernos, y las hambres que producen las crisis agrícolas, industriales y comerciales".

Tales son, colocados en serie, los apuntes que conservo, acerca de asuntos sociales agrarios, de las observaciones de diversos caracteres que recojo por algunos campos andaluces. Quizás *estos apuntes* puedan servir de motivo para incitar la curiosidad, o de indicación para promover estudios adecuados entre observadores competentes.

Julio de 1916.

Alejandro Guichot

LA LECCIÓN DE CATALUÑA

APUNTES

Es indudable que los catalanes son los menos individualistas de toda España. Es en Cataluña donde se crean y viven con entusiasmo creciente asociaciones de todas clases, donde únicamente se practica aquello de «La unión es la fuerza» y, hombres de las más opuestas ideas políticas y religiosas, verdaderos enemigos en la vida social y mercantil, cuando se necesita que vayan unidos, juntos «tots plegats», como ellos dicen, a pedir algo que les es común a todos, van como un solo hombre a pedirlo, sosteniendo su demanda un día y otro, hasta conseguir el fin propuesto. Esto es digno de aplauso y digno de imitación.

El catalán es activo, es trabajador, constante, tenaz en sus ideales y tiene civismo, ciudadanía... conocimiento de sus derechos que ejercita en todos los casos y un carácter intuitivamente progresivo.

Que Barcelona está, en todas las manifestaciones de la vida, más adelantada que el resto de España, es indudable y no debemos extrañarnos de que pida leyes especiales, modernas y progresivas, en armonía con sus necesidades.

Autonomía en el Municipio, y en la Diputación y otras leyes ¿por qué no las ha de pedir?

Que el centralismo mata todas las iniciativas de las regiones y absorbe todas las energías, que no deja hacer nada útil y práctico; que es una rémora, un obstáculo el actual sistema parlamentario de «charlar por los codos» y no hacer nada, que las cuestiones de interés nacional son casi siempre tratadas con indiferencia y sólo se hace una política de favoritismo de intereses personales...

Por esto tienen razón sobradísima los catalanes en hablar fuerte y claro y dar la voz de alarma a los demás españoles, antes que llegue el último día de esta política caduca, inútil y suicida.

Su voz es el estímulo y el acicate para que las otras regiones despierten de su letargo y den fe de vida...

El que se declare o no, idioma oficial el catalán, es cosa secundaria y en nada ha de influir en el desenvolvimiento y la prosperidad de la hermosa Barcelona.

Vicente Galiana

UN BANQUETE

AFIRMACIÓN DEL REGIONALISMO ANDALUZ

Homenaje a don José María Izquierdo y a don Blas Infante Pérez

LA SIGNIFICACIÓN DEL ACTO

El Centro Andaluz de Sevilla pensó iniciar su actuación con una gran asamblea, donde estuvieran representadas todas las provincias andaluzas y donde se expusiera el programa ideal del regionalismo andaluz. Mas para celebrar una reunión de esta índole se requería una larga labor de propaganda y organización, apenas comenzada aún. Por otra parte, había tiempo que en Sevilla se hallaba latente el deseo de rendir públicamente un homenaje a los que habían iniciado y definido este movimiento andalucista; homenaje debido más que a las personas—que de ningún modo lo hubieran aceptado—a las ideas sustentadas por los señores Izquierdo e Infante. En este sentido, el banquete celebrado el domingo 8 de Octubre fué un pretexto para que se reunieran los que comulgan en el ideal andaluz y para predicarlo a los que sólo por amistad y simpatía personal concurren al acto.

**

He aquí cómo lo reseñó *Alfredo* en *El Liberal*:

En todo banquete que no sea una función para velar por la existencia solamente, hay dos partes perfectamente distintas: una material, en que no se satisface más que el apetito, y otra espiritual, en que se comulgan los ideales que sirven de nexo a los reunidos.

Aquella es el "menú" y ésta los discursos. Como creemos ésta más importante que aquélla, vamos a empezar por los oradores.

Opinamos que es una "pose" de cursilería esa costumbre de decir como un elogio de reuniones de esta clase: "no hubo discursos", "no habrá brindis". Es decir, no habrá ideas, ni lazo moral que reúna a los comensales... Parece que en ese acto se quiere hacer constar que en esos actos sólo junta a los reunidos la devoción del "menú" y la honrada digestión.

En el banquete de noche no fué así, lo cual nos parece bien. No sólo para deglutir se reúnen los hombres.

EL SR. AGUILAR

Inmerecidamente, señores, se me ha concedido el honor de ofrecer

este Banquete a nuestros queridos amigos don José M.^o Izquierdo y don Blas Infante; sólo por cumplir, ésta para mí gratísima obligación, hablo en este acto de afirmación regionalista.

El movimiento regionalista, que empieza a manifestarse entre nosotros cuando en otra Región española toma carta de naturaleza en la vida pública de la nación, es acogido aquí con recelo, con desconfianza, con prevención, más aún, con hostilidad, quizás engendradas por el carácter peculiar de nuestro pueblo que le lleva a censurar y a combatir acciones a veces nobles y redentoras, llegando a desear el fracaso de ellas para justificar así su abulia, su indiferencia, su inactividad.

Es innegable que esta prevención contra el regionalismo existió y aún hoy subsiste en algunos; prevención originada, tal vez, por un falso concepto del patriotismo. Pero, es claro, a medida que el tiempo fué pasando, que los ánimos fueron serenándose, a la indiferencia de unos y a la hostilidad de otros, fué sobreponiéndose en muchos, una cierta curiosidad crítica, un deseo de conocer y de examinar y estudiar la cuestión en todos sus aspectos.

Muy abundantes y significativos son los hechos que demuestran esta evolución.

En una manifestación importante de la vida intelectual sevillana, en los certámenes que anualmente celebra el Ateneo de nuestra ciudad, puede verse perfectamente marcado el proceso que tan ligeramente acabo de indicar. En el programa de los Juegos Florales de 1907 se preguntaba, como con extrañeza, "Hasta qué punto pueden ser compatibles las teorías regionalistas con la idea de Patria".

Ved en esto reflejado el primer estado de ánimo. Pero la gradación establecida no se interrumpe. En 1909 viene de Mantenedor el Sr. Méndez Bejarano, y su discurso fué un canto a Andalucía y a Sevilla que mereció aplausos y elogios unánimes. Aún se avanza más y, respondiendo a un ya fuerte movimiento de opinión, es invitado el señor Cambó a hablar en la fiesta del *Gay Saber*, y pronuncia una oración eminentemente regionalista, que es acogida con general entusiasmo y muy favorablemente comentada. Y cuando al año siguiente se nombra Mantenedor al señor Alcalá Zamora, se le indica que trate del regionalismo. Es de advertir que en estos dos años, de 1913 y 1914, se inserta como tema del premio "Sales y Ferré" en los programas de los Juegos Florales el "Estudio acerca del Regionalismo Andaluz y medios para fomentarlo"; tema desarrollado por el señor Cagigas en un hermoso trabajo que mereció dicho premio.

Pero no es esto sólo, hay otras pruebas que confirman mi aserto. Una de ellas, la encuesta abierta por *El Liberal* de Sevilla en 1912 sobre la "necesidad de la existencia político-regionalista de Andalucía"; respondiendo al interés que suscitó el proyecto de Mancomunidades presentado por el señor Canalejas. Otra, la serie de artículos publicados por don Alejandro Guichot acerca del alma y de la historia de Andalucía. Siendo también fruto de este movimiento la aparición de las revistas *Bética* en Sevilla y *Andalucía* en Granada.

Estos, y otros muchos hechos que no cito, por no molestar más vuestra atención, evidenciase cómo ha ido cambiando el estado de los espíritus en lo que al regionalismo se refiere.

Pero la verdadera génesis del movimiento que aquí nos congrega esta noche, el punto de partida, hay que señalarlo, cuando un hombre de ideales, de espíritu levantado, José María Izquierdo, poniendo al servicio de su gran amor a Andalucía, su inestimable bagaje de sólida y amplia cultura y sus admirables dotes de escritor; lee en el Ateneo de Madrid, con motivo de la discusión de la Memoria "Orientaciones políticas", un discurso bellísimo acerca del Ideal Andaluz; discurso que, publicado y comentado en *Figaro*, que fué como el *vocero de la idea*, hizo que el pensamiento lucse concretándose, diluendiéndose, y arraigando, para que luego un hombre bueno y laborioso, Blas Infante, con su poderosa inteligencia y sus grandes dotes de observador, ofreciese en un trabajo, superior a todo encomio, el trascendental problema de Andalucía. En este trabajo, presentado como Memoria en la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Sevilla, que luego ha visto la luz pública con otros trabajos sobre el renacimiento de Andalucía, formando el libro "Ideal Andaluz" que todos vosotros seguramente conocéis; se estudia a Andalucía a través de la Historia, examinando su evolución y los elementos componentes de la *Personalidad Andaluza*; y cuando demuestra la existencia en el tiempo y en el espacio de esa Personalidad, busca el autor la compenetración con el Ideal Andaluz y describe, con una energía y virilidad que revelan un espíritu sano y una conciencia honrada, los males de nuestra Región, las causas de su prostración y abatimiento y marca, con firmes trazos, el camino de la liberación y redención, convirtiéndose con esta obra, como ha dicho Izquierdo, *el ideal de Andalucía en ideal para Andalucía*.

Tal ha sido la labor realizada por estos dos amigos nuestros, quienes con sus obras, sus talentos y su modestia, han logrado conquistar nuestra cooperación, nuestra admiración y nuestro afecto. Hombres como éstos merecen, con exceso, el homenaje que hoy les tributamos.

Con ser esto bastante, no es, sin embargo, este acto, sólo el homenaje a las personas, hay algo más, nos reunimos esta noche aquí, para hacer una solemne declaración de nuestros ideales, una pública manifestación de nuestras convicciones, agrupados en torno de los iniciadores y definidores de la idea que aquí nos reúne, para ser confortalecidos y alentados por ellos.

Somos hombres jóvenes en nuestra mayoría, plenos de optimismo y de entusiasmo, que hemos preferido y preferimos, con noble orgullo y con un santo alarde de independencia, luchar con nuestras propias armas, valiéndonos exclusivamente de nuestras fuerzas, a formar un eslabón más en la ominosa cadena de protectores y protegidos, que convierte en asilo sagrado la cuna caciquil.

No perseguimos más fin que hacer el bien, y no aguardamos, ni queremos, otra recompensa que la de verlo realizado.

Bien, que en esta acción que ahora empezamos, es el *Ideal Andaluz*;

el Ideal Andaluz definido por Izquierdo, concretado por Blas Infante, definido en nuestro Manifiesto y defendido en nuestra Revista.

Queremos hacer de Andalucía una Región próspera, culta, fuerte; despertar en ella la conciencia ciudadana, vigorizar su voluntad de potencia; hacer que los elementos de la Personalidad de Andalucía, que existen pero que no viven, que siguen su marcha a través de estos tiempos, como hojas llevadas por la corriente de un río caudaloso, dejen de ser tópicos de esa leyenda andaluza que tanto nos denigra, para convertirse en realidades esenciales que, por sí mismo, sean las formas substantivas de una vida más fecunda y den a la Personalidad de Andalucía un esplendor y un poder, capaz y suficiente para ponerse en contacto con las demás Regiones y laborar por el bien patrio; pero no con el contacto actual que estruja y desarticula los cuerpos, entrechoca las cabezas en el centro, sacando el jugo que sólo aprovecha a los caciques y oligarcas de nuestra política. No, así no, sino con la plena conciencia de la personalidad; el robusto cuerpo eguido, síntoma de una vida sana; la frente alta, con la altivez de los nobles pensamientos; la mirada penetrante, con la penetración de la suficiencia, y, en esta forma, extender los brazos, unir las manos las Regiones hermanas, de suerte que el esfuerzo muscular que produzca el fraternal saludo, sea, al mismo tiempo, señal de paz, símbolo de la energía y fortaleza de la España gloriosa y grande que todos soñamos.

ADHESIONES

Don Antonio Ariza, Director de ANDALUCÍA, antes de dar lectura a las numerosas adhesiones recibidas, pronunció breves frases explicando la originalidad del regionalismo andaluz, que nada tenía de separatista ni de retrógado.

He aquí ahora algunos párrafos de varias adhesiones:

De JOAQUÍN GUICHOT (en Madrid)

Blas Infante y José María Izquierdo son de la madera de donde salen los hombres ilustres de la Patria. Enorgullecen a sus amigos, honran a Sevilla y proporcionan a España un contingente valioso de sana, laboriosa, inteligente, altruista y regeneradora juventud.

Lleven para ellos estas líneas, con un afectuoso saludo para todos, la más sincera expresión de mi admiración y cariño.

De LUIS CLAUDIO MARIANI (en Sevilla)

Me adhiero de todo corazón al homenaje que se os tributa.

Este acto contiene virtualmente todas las energías que después han de ser desarrolladas. Vosotros sois la base, y a vuestro alrededor habrán de agruparse también hombres de acción, capaces de todos los impulsos.

Quien no simpatice con este acto y no vea en vuestros libros ningún punto de partida, es que no sabe preocuparse ni de su propio interés. Echar las bases de un regionalismo más original y fecundo acaso que los demás, (pues tenemos delante la experiencia) es un deber de todos nosotros, especialmente de nosotros los jóvenes.

De LEOCADIO MARTÍN RUIZ (en Pueblonuevo del Terrible)

Regionalistas andaluces: Con vosotros estoy espiritualmente cuando os congregueis, para afianzar el credo de nuestros ideales en ese acto de homenaje a José María Izquierdo y Blas Infante, paladines de nuestra excelsa religión, que tiene por normas la Justicia y el Derecho, emigrados de nuestro pobre pueblo há tiempo.

Y digo pobre pueblo porque lo dejaron aquellos que se erigieron en sus engrandecedores, molándose de nuestra credulidad y nuestro generoso impulso, pronto a dar calor a cuantos hablasen alto en pro de la rendición tan anhelada.

Tan urgente es el instante y tan necesario es que demos pruebas fehacientes del despertar, sintiendo el coraje de la Patria al verse engañada, debéis, al menos, dar la voz de llamada.—Lo pide el país, lo pide también el alma de España, que ahora, en el momento presente, limpia y egregia, puede y debe ser guía de otros pueblos y otras almas. Para ser soldado bajo vuestra bandera pido un puesto de pelea.

OTRAS ADHESIONES

Don Juan B. Elústiza, don José Lafita Blanco, don José Lafita Díaz, don Juan María Vázquez García, don Domingo Pérez González, don Félix Sánchez Blanco (director de «Bética»), don Juan Pérez Gironés, don Joaquín López Arévalo.

Don Manuel Quero Morente (de Jaén), don José López Rivas (de Cantillana), don Alberto Pérez (de Casares), señor Beltrán (Montoro), don Antonio Borrego Pérez (de Las Cabezas), don Carlos García Tardío (de Morón), don Francisco Sánchez Luna, de id., don Francisco Sánchez Meneses, de id., don Cristóbal Olmedo Serrano, de id., don Antonio Mecía Castillo, de id., don Ricardo Mecía Castillo, de id., don Ricardo Ortiz Luna, de id., don Cayetano Díaz, de id., don Oscar Ruiz Catalán, de id., don Juan Ortiz Luna, de id., don Venancio Ferrazas Dueñas, de id.

ADHESIONES ÚLTIMAMENTE RECIBIDAS

De MIGUEL PUERTO

El despertar de la conciencia.—Durante los años que llevo vivido

no he sentido nunca el deseo de inmiscuirme en asuntos políticos; con la misma indiferencia he oído al tribuno radical, que al misionero piadoso, ninguno me hizo sentir el acicate de la ira contra la injusticia ni el odio contra esta o aquella institución, siempre impasible, siempre indolente, cuando se me ha ocurrido hacerme alguna pregunta sobre lo que he escuchado, la respuesta ha sido la misma: «qué querrá éste que busca a los demás, no para beneficiarlos, sino para que les ayuden en algo que él necesita, pues entonces el que quiera galones que los gane» y volvía a mi impasibilidad de siempre, lo mismo me importa Juan que Pedro, y no había fuerza humana de sacarme de mi apatía, para todo encontraba salida, menos para salir yo de mi musulmanismo, creo que después de esto huelga decir que soy andaluz por los cuatro costados.

Recuerdo que en una ocasión presencié una conversación entre varias personas aquí presentes en la que ensalzaban los beneficios colectivos que percibiría la humanidad con la implantación del impuesto único, y la primera impresión que recibí fué de risa, pues se me figuraban los individuos que defendían la nueva idea, que estando a su lado no se podía estar tranquilo, y hasta me permití rebelarme contra las autoridades por consentir que ciertos individuos anduvieran por las calles cuando había un lugar que se llama Miraflores y en donde estarían con gran comodidad; esto me hizo pensar la primera vez que me encontré entre varios unibributistas.

Después de esto, leí «Progreso y Misericordia» y lo leí más bien por dar gusto al que me prestó el libro, que por lo que a mí me interesara lo que contuviera. Confieso que, después de leído, no me encontraba tranquilo, sentía algo que me impulsaba a un sitio desconocido, unas veces trataba de recurrir a mi habitual indiferencia y no podía. Crean ustedes que aquel libro fué para mí un veneno, y a pesar de eso, no busqué a los que surten todas las mismas ideas y supe imponerme y continué apartado de todo lo que fuera para mí un deber o una obligación. Pero he aquí que una noche, encontrándome en Granada, y por completo aburrido, se me ocurre comprar el *Figaro* y me encuentro en él, y una conferencia que don Blas Infante había dado en el Ateneo de Sevilla, y que se titulaba «El ideal andaluz»; seguí comprando sucesivamente el *Figaro* y me informé de cuanto decía. Esta fué mi perdición; adiós apacible indiferencia, adiós musulmana pasividad, todo acabó. Y hoy aecho las ocasiones para dar mi opinión y defender el Regionalismo donde sea preciso y como sea necesario, lo mismo lo defiendo en el campo con los labriegos, que en la ciudad con los que sean, no miro clase ni condición, donde encuentro ocasión allí está mi voz y con mi voz el ideal.

Por eso me da pena cuando oigo decir que Andalucía está muerta, que no tiene redención; lo que hay es que despertarla, que hablarla, que hacerle comprender que no se la engaña, y entonces Andalucía contestará: pues yo he sido lo que os he dicho, y, sin embargo, desperté y con ganas de ver realizado mi ideal, que también es patrimonio de andaluces la vehemencia, y no digo más, cesen los pesimismo, el que no esté dis-

puesto a la lucha que se marche, pero que no nos deje hiel en el corazón.

Del Dr. ROTEMON

El pueblo andaluz no come
¡Pero es que no quiere comer!

En busca del ideal.—Esta frase, la mayor verdad entre las muchas que se dijeron en el banquete celebrado por el Centro Regionalista Andaluz, tué quizás mal interpretada por la mayoría de los que la escucharon, porque ella no es negación, sino la afirmación más concreta de los su frimientos de un pueblo.

Efectivamente, en esta frase está retratado el estado de laxitud actual de la región, pero ¿a qué se debe esa indolencia? este es el efecto ¿cuál es la causa? ¿cómo es posible que este mismo pueblo que antes diera su sangre generosa en holocausto de la libertad, se encuentre ahora sumido en la mayor indiferencia, hasta el que ni aún para comer hace esfuerzos? La respuesta nos da la última etapa de su historia; ha sido engañado, entregó su confianza para la curación de sus males a manos inexpertas, después en manos desleales, y unos con su incapacidad y otros con su doblez, lo han estrujado, le han sacado la savia, le han oprimido y después ya exhausto lo afrontan diciéndole, no tienes pulso, eres incapaz de redención, y el pueblo afirma sí, no tengo fe, me engaño, no tengo confianza, en mí derredor no veo más que corrupción, falacia, deseos de mando sin capacidad; sólo espero algo que me enerve y me saque de mi triste suerte.

Peró este pueblo que tanto ha sufrido, que sufre, no carece de energía, su voluntad está latente, no sabe dónde ni cómo emplearla, pero dadle a este pueblo sin pulso y sin fuerzas para querer comer y que parece muerto, dadle un ideal luminoso que lo conduzca a su redención, hacédle concebir, y veréis esta Andalucía enferma cómo reúne sus fuerzas, acumula sus energías, suma sus voluntades, y entonces, sin violencias, sin roturas ni desgarrs, expulsa como inútiles la incapacidad que le oprime y la doblez que le impide desarrollarse y crecer.

Esé ideal luminoso que nos sacará del quietismo y de la indiferencia, es el Regionalismo; este es el que está dando el toque de llamada a las fuerzas, ya se van uniendo las energías, ya un grupo de hombres buenos se han levantado y le dicen a Andalucía enferma: he aquí tu remedio, ten fe, marcha y acuérdate de la mujer de Lot, el camino será duro y penoso, no importa, al final encontrarás la gloria de tu Ideal y le habrás redimido.

EL SR. OCHOA

Nuestro distinguido colaborador "Raphael" tiene una oratoria de sinceridad y llaneza encantadoras. Empieza pronunciando su discurso; pero al poco tiempo la emoción le impide continuar, y se ve precisado a leer las cuartillas siguientes:

El cumplimiento del deber.—Sería preciso ser todo lo modesto que nosotros somos, todo lo insignificante y todo lo pequeño que nosotros queremos ser, para apreciar, para medir, para darse cuenta de la fuerza que nos impulsa a obrar, a hacer obra, a hacer estas cosas, a salirnos fuera de nosotros mismos para impulsar a los demás en el cumplimiento del deber.

Hemos arrastrado nuestra alma solitaria entre la bullanguera indiferencia de la multitud y hemos sentido piedad y vergüenza y nos han encendido el rostro las injusticias y las infamias, y hemos callado, y hemos sufrido y hemos llorado. Y sintiendo el dolor fuimos a buscar consuelo y refugio en los libros y en la ciencia y he aquí cómo se terminaron nuestros miedos y cómo se agigantó nuestra pequeñez y cómo se templó el acero de nuestro espíritu dispuesto ya a luchar en todos los terrenos, en todos los caminos, aunque no tengamos vocación, aunque no sirvamos para nada; porque no somos nosotros, es la llama del ideal la que encendió el espíritu en el fuego santo de la redención, en la que nos llevan al martirio o a la victoria.

¡Y qué grato debe ser morir en el cumplimiento del deber! Nosotros no venimos aquí a exhibir con la artera hipocresía de los mentirosos los mezquinos apetitos que mueven frecuentemente las naturales pasiones humanas, sencillamente porque estamos libres de ellas, venimos en cumplimiento del deber que tenemos de afirmar ante todo el mundo cómo puede ser salvada Andalucía, cómo se puede libertar Andalucía de sus miserias y de sus estigmas, cómo puede, salvándose ella, salvar a España; cómo puede España llevar a las naciones europeas el Genio inmortal de la raza Ibérica.

Los hombres.—Y lo primero que vimos fueron los hombres, comenzando el examen por nosotros mismos. Para toda obra social o política se han clasificado a los hombres en derechas e izquierdas; esto es, en hombres de la derecha y hombres de la izquierda; hombres que no sólo quieren conservar el presente, sino que pretenden revivir el pasado y hombres que se dicen progresivos. Nosotros no estamos conformes con esa clasificación. Los hombres no son sino hombres buenos y hombres malos, hombres que cumplen con su deber y hombres que no cumplen sus deberes. Esas cosas no son sino como nosotros las vemos, no como las quieren explicar, y todos los días encontramos en el trato corriente hombres que indistintamente se clasifican en una u otra mano y son hombres buenos, hombres que indistintamente se clasifican en una u otra mano y son hombres malos, que no cumplen sus deberes, que no les preocupan, ni piensan ni se interesan absolutamente por nada que esté fuera de su egoísmo. Hombres que no sólo no cumplen con sus deberes, sino que impiden y se oponen a que los demás sean buenos y esto es lo que precisamente se interesa hacer esclarecer y explicar, esto es, deciros y explicaros lo que es el Regionalismo Andaluz.

Del cumplimiento de los deberes individuales como base del orden so-

cial.—Pongamos las ideas en orden. Comencemos por examinar si pueden los hombres cumplir sus deberes individuales. El primer deber de todo individuo es el de defender y conservar su vida. Esta es la base, la afirmación fundamental sobre la cual el Regionalismo Andaluz se levanta. Luego vendrán las otras afirmaciones; vamos primero a examinar ésta. Nosotros afirmamos, que el primer deber individual no puede cumplirse, mientras no estén los hombres, los andaluces, comidos, vestidos y guarecidos decentemente. Nosotros queremos que no haya un solo andaluz que se acueste con hambre. Si el primer deber del individuo es el de defender y conservar su vida, lo primero será colocar a los hombres en condiciones de poder cumplir este deber fundamental, ¿lo están hoy? No. Nosotros queremos que lo estén y nada más fácil. El individuo es un producto de la tierra, como el pez es un producto del agua. Todas las cosas que necesitamos para cumplir este deber de vida, son cosas de la tierra, cosas, que la tierra, que la naturaleza nos ofrece espontáneamente y que nosotros acomodamos a la satisfacción de nuestros deseos. Es decir, que la cooperación de nuestra actividad con la naturaleza es la fuente única de donde todo procede, es decir, que el trabajo del hombre sobre la tierra es la única y pródiga teta fundamental que es capaz de satisfacer todas las necesidades humanas; y si esto es así, si sólo la tierra y el trabajo, el trabajo y la tierra son los elementos indispensables y necesarios, absolutamente indispensables para que el hombre pueda cumplir su primer deber, el de satisfacer y defender su vida; si esto es así, la primera afirmación del regionalismo andaluz es la de poner la tierra y el trabajo a disposición de todos los hombres, de todos los andaluces, es decir, la de liberar la tierra, la de liberar el trabajo, que es la única forma de poner a los hombres en condiciones de defender su vida, que es la única forma en que cada uno puede estar comido, vestido y guarecido decentemente. Nosotros tenemos una absoluta y ciega fe en el trabajo humano creador, porque tenemos la absoluta seguridad que no hay hombre, por perverso y flojo que sea, que deje morir de hambre, que deje al descubierto sus carnes, que no se labre una morada capaz, teniendo libremente a su alcance los materiales que la tierra nos ofrece y teniendo sobre los hombros una inteligencia y dos manos y dos brazos capaces de obrar esas maravillosas creaciones que nos sorprenden a diario.

Cómo se derivan del cumplimiento de este deber el de los demás deberes.—El primer órgano social, el primer organismo social; el hombre, ¿y cómo lo encontramos? lo encontramos dentro del organismo inmediato superior, la familia; las distintas familias constituyen otro organismo inmediato superior; los pueblos, agrupados en otra organización más superior todavía, las regiones; las regiones constituyen una otra organización más superior aún, las naciones, y éstas, últimamente, comprendiendo en la amplitud universal, a la humanidad entera.

Pues bien, el Regionalismo Andaluz hace otra segunda afirmación que se desprende inmediatamente de la primera, esto es: Conseguida la

facilidad de cumplir los deberes individuales, ¿cómo habíamos de abandonar los deberes para con la familia? Pues bien, la dispersión de las familias, el aislamiento de los hogares, ¿de dónde provienen? He sentido todo el dolor de la desolación sin consuelo, en las lágrimas de una pobre madre, que se venía huyendo del hambre a la ciudad, arrojada de su tierra y de su casa por la miseria, lanzada como un fardo inútil, como una mercancía innecesaria a la mayor miseria y corrupción de la ciudad, ella y sus hijos y sus hijas a mendigar y a competir por un mezquino trozo de pan, con todas las lacerías y todas las inmoralidades que se condensan en esos suburbios de nuestras grandes ciudades; ¿y todo por qué? Porque sus hijos no podían cumplir aquellos primeros deberes individuales que afirmamos primeramente, porque no tenían tierra en donde sacar, en su mismo pueblo, en su misma patria, el trozo de pan que venían buscando a la ciudad.

Yo no quiero afirmar más, me contento con haber iniciado el tema fundamental de nuestro regionalismo universal. Blas Infante, Izquierdo, Dionisio Pérez, ellos que son el alma de esta nueva cruzada por la justicia y el bien, dirán mejor que yo lo que es el Regionalismo Andaluz.

EL SR. TALTABULL

Pronuncia elocuentes frases, adhiriéndose al homenaje en nombre del grupo regionalista de Utrera.

El señor Taltabull es orador fácil y de un simpático ardimiento juvenil.

EL SR. BERMEJO

Contrasta con la oratoria del anterior. Trae al acto que se celebra la representación de la gleba oprimida. Confiesa ser obrero del campo; mas, a pesar de ello, se expresa con cierta corrección de verbo y disciplina de pensamiento. Pero resalta en él la honrada emoción y la sinceridad llana y franca.

Dice que fué conquistado para esta causa por la obra de Infante, "El Ideal Andaluz", y que emocionado con su lectura, quiso entregarse al apostolado de esta doctrina, habiéndola expuesto o predicado por doce pueblos próximos al suyo.

Cree que su labor es pequeña al lado de la que realizan los que dirigen el Centro Andaluz, y excita a todos a continuar la obra de redención del proletariado andaluz.

EL SR. BARRAS

Presidente del Ateneo, pronuncia unas emocionadas palabras para

adherirse al homenaje a Izquierdo e Infante, y saluda al señor Zavala, ilustre huésped de Sevilla en estos días.

Afirma la necesidad de moverse en la vida por impulsos de un ideal, pues aun cayendo en la lucha, las alas del ideal levantan al caído y le hacen luchar nuevamente con mayores bríos.

EL SR. SALVAT

El ilustre catedrático de Medicina hace gala en su disertación de su fácil ingenio, que es ropaje de profunda filosofía.

Alude al ingreso de Izquierdo en la Academia, y dice que con ello puede afirmarse que "están todos los que son". Lo presenta como autor de "buenas letras", porque las escribe a impulsos del amor.

Examinando la personalidad de Izquierdo, comparada con la de Infante, dice que el primero es Jeremías cantando su Jerusalén, y el segundo el Macabeo aprestándose a defenderla.

Analiza la labor del regionalismo andaluz, y dice que la obra no está siquiera iniciada ni proyectada, y sí sólo sentida.

Se manifiesta como liberal hasta la médula, diciendo humorísticamente que el himno de Riego debió presidir en su nacimiento.

Es liberal, admirador de Francia, discípulo de Inglaterra, y, como tal, admirador de toda tendencia progresiva; pero, no obstante, desconfía del éxito de la obra regionalista, y funda su pesimismo en que duda que se pueda salvar el abismo entre la utopía generosa y la realidad desilusionante.

Crée que empezarán a conseguir algo en este sentido los hombres de las nuevas generaciones.

Dice muy bellas cosas a este respecto, y termina la expresión de su opinión leal, diciendo que si la verdad amarga también sana.

EL SR. IZQUIERDO

Empieza diciendo: Aquí está Jeremías, que si a veces puede parecer Sophonías llorando sobre la ciudad alegre y confiada, ahora parece un invitado del festín de Baltasar después de haber descifrado la terrible profecía: *Mane, Thecel Phares*.

Luégo lee estas cuartillas:

Amigos: Yo me hallo ante vosotros como se encontraría ante los jueces de los Estados Unidos un español galante que hubiera requebrado a una linda neoyorquina; con el temor consiguiente de pagar una multa o de sufrir una pena mayor. Yo no he hecho en mi vida más que piropear

a la Ciudad de la Gracia y a la Tierra de María Santísima. Y no creo que estas líricas expansiones constituyan ni siquiera una falta en esta tierra, donde todos hablamos "ex abundantia cordis", en esta tierra que es el quinto cielo del eterno temenino.

¿Para qué me obligáis, pues, a ser uno de los epígonos de este movimiento regionalista iniciado en Andalucía? ¿Cómo queréis que se ponga al frente de esta nueva y renovadora acción quien no sabe más que soñar que sueña? ¿Para qué habéis dedicado "in partibus" a quien es una interrogación andante, a quien no cesa de preguntarse y preguntar?

En política no hay puntos suspensivos, o se interpretan mal. Al menos no señalan el temblor de la pura y bella emoción.

Dejadme divagar por Andalucía y por mi Sevilla, que mientras viváis para ellas, siempre estaré y me tendréis con vosotros.

Sea toda la gloria de esta empresa para Blas Infante, el portaestandarte y el definidor del "Ideal Andaluz", que es el supuesto necesario, el postulado primario y la categoría fundamental de toda obra regionalista que se intente en Andalucía.

Escuchemos su autorizada palabra. Escuchemos también el verbo experimentado de Dionisio Pérez, ya que, como decía Néstor en la Odisea: "Esta es la ocasión más oportuna para interrogar a los huéspedes e inquirir quiénes son, ahora que se ha satisfecho el deseo de comer y de beber".

Y quede para mí el añorar y aurorar en silencio ese amado "Ideal Andaluz". En el relicario de mi corazón guardaré juntos el grato recuerdo de esta noche y el profundo reconocimiento a vuestras bondades.

DIONISIO PÉREZ

Abundosa palabra y enérgica y decisiva. Acometividad en el concepto y en la dicción. Una locomotora fuerte y violenta, pesada y rauda; golpes de mazo sobre yunque; y los golpes formando canto artístico.

Rechaza los pesimismos expuestos en un artículo de Fabián Vidal sobre regionalismo andaluz: otros de Eugenio Noel y los acabados de expresar por el señor Salvat en el acto que se celebra.

Dice que la labor puede ser difícil y que sólo la realizarán nuestros hijos, pero nosotros debemos intentarla.

Refiriéndose a la falta de capacidad del pueblo para redimirse, pregunta qué es lo que hay capacitado en España. Y tras de un profundo estudio, esmaltado de datos históricos, deduce que el Estado no cumple sus fines, y que todos los organismos adolecen del mismo vicio que se achaca al proletariado andaluz.

Habla del regionalismo en otras provincias, presentándolo como fuente de florecimiento, y enfrente presenta el abandono en que está Anda-

juca, entregada a los caciques. Hace alusiones más directas al desarrollo de la política en Cádiz.

Dice que el regionalismo puede curar estos males obligando al Estado a no dilapidar las riquezas naturales y a invertir el importe de los tributos en obras beneficiosas para los mismos pueblos que los pagan.

Rechaza los pesimismos que pueden entriar el entusiasmo en la lucha, y dice que los mayores obstáculos que se encuentren aumentarán la gloria del vencimiento.

Añade que hay que matar aquí al cacique como fué muerto en Cataluña. El día en que muera el cacique empezará la autonomía. Esta es la lección que hay que difundir y propagar por los pueblos andaluces.

Dice que la labor a realizar tiene que ser larga y penosa, pero no debe desmayarse en ella, sino apostolar por todos los pueblos andaluces hasta que lleguen a odiar colectivamente al cacique.

De no poderse conseguir este fin, habría que reconocer nuestra irredención, y confesarse vencidos, cosa que no cree posible, porque confía en la vitalidad del pueblo.

Al final alude a la guerra europea, y dice que ésta traerá un cambio en la política de los pueblos, favorable para el resurgimiento del regionalismo.

Con verdadero sentimiento sacrificamos la mayor parte de las notas tomadas del viril y brillante discurso de don Dionisio Pérez.

EL SR. INFANTE

Empieza aludiendo a los pesimismos del señor Salvat, para condenarlos.

(El señor Salvat se levanta para aclarar sus conceptos anteriores, que créen han sido mal interpretados. Ha dicho que para realizar el ideal que se persigue no basta con tener fe, sino que hace falta trabajo. Créen que hace falta mucha perseverancia para ese fin, y opina que esa no es virtud meridional. No obstante, créen que puede arribarse al objetivo desarrollando la conciencia colectiva andaluza).

El señor Infante se congratula de esta aclaración del señor Salvat, y dice que este ilustre catedrático sólo ha deseado fustigar nuestra inercia para impulsarla a la acción. En este sentido pueden admitirse sus frases acerbas.

Rechaza a continuación el homenaje como tributado a las personas y manifiesta que siendo así no lo hubiera aceptado. Lo adjudica al ideal común como afirmación regionalista.

Define la patria en general, y habla luego de la patria andaluza, que es típica y diferente de las otras regiones.

Con gran copia de erudición y con gran tuego en la palabra hace la historia del pueblo andaluz para probar que existió siempre con los mismos caracteres típicos y extensión superficial que hoy.

Dice que Andalucía es hija y heredera de Grecia, y como los griegos antiguos han sido los andaluces, siempre optimistas y apasionados por lo bello. La civilización griega subsiste en Andalucía a través de todas las invasiones y dominios.

Estudia el rastro de la civilización romana, de la gótica y de la árabe, deduciendo la supremacía andaluza sobre todos los pueblos.

En el Renacimiento dice que Andalucía superó a Grecia, pues ésta hizo la Odisea y Andalucía la vivió con sus conquistas y navegantes.

Analiza luego las causas de la decadencia andaluza, achacándola: primero, al fanatismo religioso; segundo, a la tiranía económica, y tercero, al absolutismo de los monarcas contra la gestión de la castiza reina Isabel.

Ocupándose de la conciencia política, dice que Andalucía nunca la ha tenido por haber vivido esclava siempre.

El señor Infante habla y habla incansable, y el auditorio le escucha embelesado. Desfilan de sus labios estudios históricos, crítica filosófica de costumbres, análisis de ideales y de evoluciones progresivas, alta política internacional y política de campanario, enumeración de males sociológicos y remedios para sanarlos.

He aquí unas breves notas de tan hermoso discurso:

Este acto es el bullicio que rodea la cuna, donde Andalucía nace. La alegría de los que viven, bulle alrededor de las cunas, saludando a la vida nueva que en el fondo de las cunas, llora.

Andalucía, nace llorando... Porque el imperativo de esa Ley que manda vivir, está más condensado; vibra con más intensidad, con más vehemencia en el fondo de su genio que en sustancia de ansia de vivir, y a estas ansias de vivir, de levantarse y triunfar, no corresponde su debilidad espantosa; no corresponde el ambiente social que le rodea cargado de asechanzas que se revelan en los escritos de hombres amargados, descreídos o concupiscentes, y en intentos de políticos contumaces jamás convencidos de su esterilidad. Así, en el ambiente físico que le rodea la cuna del recién nacido, surgen las asechanzas de sopaldas corrientes de aire y se desarrolla la acción de bacterias y de parásitos que molestan y conspiran a la destrucción del organismo nuevo.

Pero se habla del nacimiento de una realidad substantiva y viviente

y es preciso afirmar este hecho para afirmar en las conciencias la verdad, cuyo desarrollo estamos presenciando.

Aquí, ante todo, no se trata de constituir un partido enfrente de los demás, gubernamentales o de oposición; no se trata de defender o promulgar una nueva teoría de constitución política o social; no se trata de proclamar los principios de sistemas nuevos; se trata primeramente de algo más hondo, más hondo; de algo más antecedente y esencial. Se trata de recoger, de amparar, de defender los primeros latidos de un pueblo que renace. Y se trata de fortalecer y de afirmar en la vida a este pueblo que empieza a revivir por nosotros. Porque nosotros, ante la postración de Andalucía, que más bien que viva parecía muerta, y más bien que muerta, olvidada, como si jamás hubiera existido, olvidada en absoluto su memoria como el recuerdo de un muerto ancestral, nosotros, llevados por el Santo amor a la Vida, hemos entrado en la Tumba de su historia, donde el fantasma de su genio duerme; hemos auscultado la débil pulsación actual de este fantasma glorioso, y hemos tenido la audacia de los profetas antiguos que en nombre del Supremo imperativo de la Vida han ordenado vivir a los Muertos.

Y Andalucía, por nosotros, ha empezado a vivir su vida nueva; ha surgido; ha nacido otra vez a la vida de los pueblos. Y aquí no hacemos otra cosa que extender un acta de nacimiento en el Registro de los Pueblos Vivos.

La Vida está, pues, de enhorabuena.

Un pueblo, tan eficiente para ella, que un día empuñó el cetro de la Civilización mundial, salvando para el Renacimiento el divino tesoro de la cultura helena, profanado y perseguido por la fanática grosería de la Barbarie Medioeval... vuelve al palenque de la Vida, donde se debate la Lucha por el Progreso, por la perfección de la vida, aspiración suprema de todos los seres.

El nomadismo de Izquierdo, su divagar en torno de la Gracia, es el divagar que al despertar precede. Antes de despertar para la Gracia, ley suprema de su vivir, que fué por ella regido en todas las épocas de su historia, Andalucía divagó a su alrededor. Izquierdo representa el divagar del espíritu de Andalucía, ya dándose cuenta de su existencia, ya saliendo de la horrible pesadilla que desde el principio de la Edad Moderna le atormentó, prisionera preciosa delicada, víctima de la tiranía de un Rey bárbaro y sombrío. Y representa la decisión de despertar, Izquierdo dijo: «Andalucía necesita un Ideal». Es como si hubiera dicho Andalucía: Yo quiero volver a vivir. Son dos palabras: Son dos palabras, pero dos palabras que esculpieron su gloria con caracteres más indelebles que todos los Libros que pueda escribir. Poco importa que después dijera

para hacer una de esas paradojas a que se muestra tan aficionado, porque, como ya dije en otro lugar, él gusta jugar a resolver las paradojas, tendiendo puentes de fina gracia para resolver la contradicción «Andalucía es un Ideal», ya no era tiempo. Nosotros defendíamos un ideal en nombre de Andalucía. Nosotros defendemos ideales concretos, no ya para hacer vivir a Andalucía, sino para fortalecerla, para levantarla; para elevarla al puesto de honor que le corresponde por fueros de historia pasada, entre las regiones de Iberia, y por ella conquistar para España e Iberia un primer puesto, el primer puesto en la aristocracia de las naciones; porque hubo un tiempo en que Andalucía, en esa aristocracia natural de las naciones, constituida por las mejores de todas ellas; hubo un tiempo en que Andalucía, entre las mejores, fué la mejor. Es decir, que si Andalucía era un Ideal, el Ideal Andaluz era por nosotros realizado; que si Andalucía viva, necesitaba, como todas las realidades un ideal, nosotros habíamos encontrado ese Ideal, no en la carrera de fantasías dislocadas, sino en la exploración de inteligencias animadas por corazones fervorosos, llenos de misticismo, que en el oráculo de la Naturaleza han descubierto la Suprema Verdad; es decir, que todas las realidades son vida ordenada al progreso de la vida; y que los hombres y que los pueblos, son vida humana ordenada a luchar, a realizar, por el progreso humano, la perfección suma de la Vida, o lo que es lo mismo, a crear en la Vida el Poder, la Justicia, la Belleza y la Gloria del Reino de Dios.

Andalucía, decimos nosotros, vive; Andalucía, continuamos afirmando, poniendo en nuestras afirmaciones todos los entusiasmos de nuestra fe, tiene una aspiración de Vida; y esta aspiración es el Regionalismo Andaluz. Y yo quiero decir qué es Andalucía y cuál es su aspiración.

Ella por nosotros recuerda su pasado, sufre su presente y espera en su Porvenir.

Nosotros sabemos que Andalucía es más que un nombre; es una Patria. ¿No tenemos nosotros una personalidad, un carácter común todos los andaluces? ¿Quién había de dárnoslo sino una madre patria común? Andalucía; sabemos que pertenecemos a un pueblo que ha desarrollado siempre su vida dentro de unos mismos límites; que no ha perdido jamás sus energías originales, a pesar de las frecuentes infusiones de sangre extranjera; que su sangre ha dominado siempre en la fusión; porque sobre el carácter de los pueblos dominadores, siempre se ha erguido el peculiar carácter de Andalucía. Ella ha sido siempre dominada desde que Cartago y Roma concluyeron con la libertad de Tartesia; pero a romanos, a godos y árabes, ella impuso siempre su personalidad. Ha sido una esclava de espíritu Señor.

Que ha existido siempre nos lo dice, que siempre ha existido su re-

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

conocimiento, como individualidad distinta a la de las demás regiones o naciones peninsulares.

Tartesia no muere; los Romanos la cambian de nombre; la llaman Bética, pero los límites de Bética con los de Tartesia son coincidentes. Aun cuando la España Romana estaba dividida en dos grandes provincias, Citerior y Ulterior, la distinción de Bética se destaca en la última o regida por los rectores de la República. Bética es reconocida por los godos, y se da el caso elocuentísimo de que apesar de haber hecho de ella los árabes el centro de la dominación de España y de su imperio occidental, y apesar del fraccionamiento posterior de los reinos Taifas, la existencia de Andalucía se resiste a desaparecer confundida con el resto del imperio o fraccionada en los pequeños reinos de los Taifas. La prueba está en que los cristianos, a pesar de haber conquistado también a pedazos y con grandes intervalos de tiempo, el territorio andaluz, se ven precisados a reconocer una región en Andalucía de alma distinta, más o menos semejante a la de las demás regiones, pero de alma distinta a la de éstas; se ven precisados a reconocer en Andalucía una región, coincidente con la Región Bética y con la Tartesia antigua.

Que Andalucía ha tenido que ser reconocida antes como es ahora, por su psicología o fisonomía moral propia, correspondiente a las particulares condiciones de su medio físico y a la distinta intensidad con que sobre ella pesaron las dominaciones, eso es indiscutible. Que Andalucía dominada, siempre dominó por el encanto de su genio, eso nos lo dice bien elocuentemente la Historia. Las dominaciones que por aquí pasaron, además de haberse de someter a la Ley indeclinable de adaptación al medio, se dejaron subyugar por el encanto de su genio superior.

Andalucía, hemos dicho, y lo vemos todos, tiene un genio propio. Somos descendientes de ancestrales de griegos; y de griegos que aquí vinieron atraídos por nuestra hermandad; y el fondo de nuestro genio es el optimismo griego consciente de la dignidad del vivir; de la naturaleza de la vida, infinita creadora de la perfección de Dios; y de aquí que en Andalucía como en Grecia, el espíritu esté saturado por la esencia bendita de santa e intensa alegría de vivir. Andalucía, he dicho antes de ahora definiendo el Ideal Andaluz, el cual no es otro que el Ideal de la Humanidad y de la Vida, contemplado a través del cristal sereno de este cielo, que es una perenne sonrisa azul; Andalucía, templo soberano de la voluntad de vivir, consagrado eternamente por el sacerdocio de sus hijos artistas, que en todo tiempo combatieron el Dolor, afirmando siempre aun casi ahogados por los dogales de la tiranía, o extenuados por los horrores de la miseria del dogma insuperable de la Gloria de la Vida, que

quiere poner en la Vida, con la Belleza y el Poder, la alegría de una Gloria.

Y ved este Genio creador y enamorado de la Belleza como de la creación divina que la Vida ha de realizar, vedlo triunfar siempre, imponiendo siempre el símbolo de Grecia, la Patria Definidora del verdadero ideal humano; la divina patria soberana del arte y de la civilización.

Turdetania tiene un Hércules; el símbolo del Hombre que vive para crear, el Hércules heleno. El divino héroe, creador de la leyenda hesiódica. El, es el dios que adoran los andaluces de Argantonio, los españoles admirables y humanos de las primeras edades que revelan a España, al Mundo primitivo; los andaluces de las humanas leyendas de saber griego, que miles de años antes de los geógrafos más antiguos, escribían leyes en verso, desarrollando en el período neolítico y en la edad de los metales, la civilización más antigua de la Tierra; atrayendo a los extranjeros con la fama de su encantadora filosofía. Cartago es un pueblo avaro y sombrío, que tiene en Melkart un dios arbitrario a quien la sangre aplaca; Melkart viene a Cádiz, dominador, y Cádiz, la dominada por Cartago, domina al Cartaginés vistiendo al dios de Cartago, como asegura Apolonio Thiano, con los atributos del Hércules de Grecia.

Tartesia ataca a Cartago y acoge a Roma. ¿Por qué? ¿No es la civilización romana la continuadora de Grecia? ¿No es Roma la creadora de la forma artística del Derecho? Andalucía a través de Roma ama a Grecia.

Triunfa en el mismo Roma, dando al mundo los mejores emperadores; y en Andalucía, Roma griega, la hace más griega aún. Escuchad esta observación de un historiador moderno, asturiano y no andaluz: Altamira: Las obras del arte romano en el depósito espléndido del valle del Guadalquivir, están caracterizadas por las mismas influencias que las determinadas durante la dominación del pueblo Rey, en Grecia y en el Este de Europa. Andalucía suaviza el genio feroz de los asoladores silingos; ataca a los germanos en Córdoba y Sevilla, y es durante la dominación goda la más fiel a la tradición latina, haciendo florecer el genio de Grecia en la enciclopedia Isidoriana; y por evitar una bárbara reacción que destronó al utópico Witiza, se entrega al árabe, tolerante y humano. ¿Creéis que el genio andaluz va a morir ahogado por las invasiones musulmanas de árabes, sirios, bereberes y moros, almoravides, almohades y benemerines?

El Genio griego tiene un templo, como he dicho antes de ahora, en Córdoba, la Atenas de Occidente, después en las capitales andaluzas, que eran, al decir de un historiador holandés, otras tantas academias, donde los literatos recibían magníficos sueldos, siendo los niños mimados de los príncipes, de los reinos Taifas, principalmente en Sevilla, la ciudad de Motamid, Rey entre los muertos. Sultán de hombres y poetas, que decía

USE V. JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA

el ministro poeta de un Rey de Granada, y por último en esta ciudad, lámpara, donde al decir elegante de un historiador, se extinguieron los últimos fulgores del Califato. Los semitas se distinguen por estos dos estigmas: el fanatismo y el fatalismo. Prescindamos de ciertos rasgos de estas dominaciones que pudieran ser comunes con las de las mismas razas, en cuanto se desarrollaron en otros lugares, de la humanidad de los vencidos, del cultivo de las artes plásticas, cultivadas en Andalucía con un apasionamiento que no se observa en las mismas civilizaciones florecidas en el oriente; así la torre de las Damas con las pinturas descubiertas en La Alhambra. Así los palacios descritos por Ibn Amar, el amigo de Motamid, de los palacios cuyas salas están llenas no de animales o representaciones humanas hieráticas, sino de blancas bellezas, de modo que se creería estar en un serrallo.

Las revelaciones de este genio en las manifestaciones artísticas hicieron exclamar a don Pedro de Madrazo. En Medina Azzahara están todos los elementos de la ornamentación más bella y graciosa que creó el Oriente y regularizó el genio estético de los pobladores del Archipiélago. Al considerar estos preciosos indicios de la gran pureza a que llegó el arte bajo los reinados de Adderraman III y de su hijo Albaken, casi se atreve uno a creer que los árabes españoles sintieron mejor que los bizantinos (como que si ellos estaban en Grecia, los españoles estaban en Andalucía, los campos Elíseos, la patria de Grecia) las bellezas del arte helénico, y que muchos elementos de la Arquitectura helénica de los buenos tiempos, revivieron en el Arte andaluz de los siglos IX y X, hallándose casi proscriptos de la Arquitectura de Bizancio. Fijémosnos ahora en la disciplina social y en los vuelos creadores de la ciencia.

La mujer tiene consideración tanto más elevada que en los reinos cristianos. Su cultura es enormemente superior. Las hermanas y las hijas de los príncipes son escritoras, literatas y eruditas. Hay profesoras de poesía y erudición. El Genio Poético de las mujeres sirve para conquistar el trono. Así llega hasta el Romaiquia.

En estos poemas se revela la consideración de la sangre, la que inspira sentimientos de delicadeza y gracia que no se encuentra en los caballeros cristianos.

La condición social de la sangre no era ni aún parecida a la de la actual esclava musulmana. Había fiestas y reuniones, jiras de placer a donde concurrían hombres y mujeres unidos. Se hablaba de literatura, de poesía, de arte. La mujer no era esclava. Cuando perdía el lujo de la casa paterna podía trabajar y vivir. Cuando no amaba a un hombre buscaba otro amor. El hombre llora como Abderraman V en sus versos, pero no la mata. Y era natural, ellas inspiraban ese delicado sentimiento de adoración, de respeto que saturan los poemas de los literatos árabes andaluces en donde se leen descripciones de fiestas y alusiones a la libertad de la mujer. Leyendo los versos del Califa Abderraman V a su amante Habibah y de su primer ministro Ibu Azh, el que fué después de

los más sabios entre los sabios, ha podido decir Dozy que confunde el genio andaluz con el genio cristiano.

Podían estos españoles arabizados renegar de su origen, invocar a Mahoma en lugar de Cristo, y perseguir con sarcasmo a sus antiguos correligionarios (no podía ser porque el Paraíso de Mahoma es más humano que el de Cristo, y está más cerca de Grecia), pero quedaba siempre en el fondo de su alma algo de puro, de delicado y de espiritual que no era árabe, que era miel para la dulce esclava que como señora se enfada con él obligándole con imprecaciones a ejecutar hercúleas empresas, llenas de helena gracia, como aquella que cuenta el Infante don Juan Manuel de haber de fingir con flores de almendros la blancura de la nieve en las montañas de Córdoba. Las galantería y la dignidad en el trato de las mujeres llega ya a extremos inconcebibles, no ya entre caballeros cristianos, sino entre dioses, y es que los hombres conscientes de la dignidad y fines del vivir, como los andaluces, como los griegos, alcanzan rango y dignidad de dios. Almanzor, el fiero y culto Amid, el terror de los cristianos del Norte, cuya rudeza los depurados cordobeses tanto temían, tiene una esclava que es el señora de su corazón. La esclava se enamora de un joven wali que viene a visitar y a rendir homenaje al omnipotente ministro. Almanzor, con el alma desgarrada, extiende el brazo, pero no para herir con su alfanje, que tantas cabezas de enemigos segara, la hermosa cabeza de la mujer preferida, sino para entregarla con la dignidad de un dios al asombrado wali a quien un decreto del divino y libre amor la conduce. Decid, vosotros los que creéis encarnado el símbolo de los celos brutales que a la mujer esclavizaron en un héroe musulmán; decid si son posibles estos hechos con otra explicación que no sea la de que no era el genio de la Arabia, para el genio divino de Andalucía el que por tales héroes obraba.

¡Ah! cuántos ejemplos de la olímpica gracia y dignidad de este pueblo se encuentran en su historia de todos los períodos.

¿El fanatismo árabe? Ved lo que ocurre con el fanatismo árabe en Andalucía; ved lo que hace de este fanatismo nuestro genio liberal. Las escuelas de Córdoba siguen un proceso inverso a las escuelas del Oriente. La libertad de conciencia llega a burlarse del dogma koránico de que toda doctrina nueva es un extravío que conduce a la perdición. Durante el Califato, obispos como Rosemundo, ocupan la secretaría del príncipe de los creyentes; a las provocaciones de los cristianos que excitan el fanatismo musulmán con las manifestaciones agresivas del suyo propio, escarneciendo la religión de sus vencedores, lejos de contestar los dominadores con la fuerza que en su poder tenían para defender su creencia, convocan un concilio de obispos cristianos como en tiempos de Abderramán II a los cuales someten nada menos que la decisión del litigio, siendo presidido por el mismo Emir; o como Abderramán III, contemplan con impasible superioridad la tenacidad sublime del monje Gorza o ejecutan hechos de inconcebible tolerancia y benignidad para los mismos cristianos que hubieron de seguir un procedimiento inverso y cruel, prin-

principalmente en los tiempos posteriores de la reconquista de Granada: procedimientos humanos que recuerdan la libertad religiosa griega, denotando una revelación, un triunfo indiscutible del genio andaluz. ¿Hubieran sido estos procedimientos factibles en Damasco, en Bagda, en el Kairo o en Karván?

Pues así se manifestó la tolerancia religiosa durante el kalifato. Ved durante los Taifas.

«La nobleza, dice Dozy, se constituye francamente en protectora de los librepensadores. Algunos sabios y no pocos príncipes atacaron audazmente con burlas y amargas ironías los dogmas del islamismo». ¿Y no es cierto que la invasión almoravide se debió a los fetvas del clero musulmán que desposeían por impíos a esos príncipes de sus Estados, excitando a venir contra los herejes andaluces al emperador?

Y no es también cierto que el fanatismo de almohades y de almoravides no logró arraigar aquí, como lo demuestra el odio siempre creciente de los andaluces, manifestado en fervorosas proclamas y el de ser en todas las expulsiones maltratados en Africa por su fama de malos creyentes, y aquel dicho de Mohamed de Granada que resume la contumacia liberal de los árabes andaluces. «Prefiero a mis paisanos los cristianos andaluces, sobre los bárbaros mulismes de Africa». ¡Ah! Ya lo he dicho antes de ahora. «Sin la repugnancia del Genio andaluz a la salvaje grosería de las tribus reclutadas más allá del Atlas, los andaluces no hubieran abandonado al Emir Yusuf, y quizás Alfonso VIII y la España cristiana hubieran sucumbido en las Navas de Tolosa. Sin sus rebeldías e incompatibilidades psicológicas, provocadoras de una constante enemiga que imposibilitaba la solidaridad, aun ante los intereses de la religión, ni Fernando III hubiera hecho su entrada triunfal en Sevilla, ni Isabel I hubiera plantado la Cruz en la Alambra de Granada.

Y veamos ahora si el otro estigma fundamental de las razas semitas, el fatalismo, se mostró en Andalucía; vemos que no: algo distinto lo impedía por tanto, y ese algo era el genio andaluz, que seguía vivo y que iba a triunfar nuevamente por Andalucía esclava.

Mienten los que dicen que los andaluces son fatalistas, porque sus padres árabes también lo fueron. ¡Esas tales calumnias a los acreedores libres de una de las civilizaciones más hermosas de la tierra! Los andaluces; lo vereis después; los andaluces no tienen rendido el espíritu en la tumba de la Resignación. Los andaluces lo tienen debilitado sólo y no porque hayan rendido la vida a los decretos de una providencia que no creen, sino porque en cuerpos acosados por el hambre, en espíritus agobiados por el peso de la incultura, no puede existir una aspiración creadora, potente, que rompa ligaduras divinas y humanas y se yerga poderosa en un arresto de rebeldía y libertad.

Ya hemos visto cómo el fanatismo adulador de esa providencia no existía entre los andaluces. Veamos ahora cómo la negaban prácticamen-

te acreditando con sus hechos ser creyentes de la providencia del Trabajo Humano Creador.

Y he aquí, cómo la dominada fué dominadora; cómo los señores musulmanes fueron dominados por la Andalucía Gloriosa a quien Europa y el mundo deben el haber nutrido durante ciertas épocas, casi exclusivamente, las raíces del renacimiento. Esto es del renacimiento de la vida triunfadora y del ideal triunfador de la Grecia antigua. Y es que Grecia misma podrá haber dejado de ser griega alguna vez. Pero Andalucía lo ha sido siempre.

Y este Genio perdura viviendo y triunfando después de la Reconquista.

Se revela y triunfa en Italia, encantando a Europa entera, con Gonzalo de Córdoba, el héroe Andaluz, que cuando más gozaba de la Hacienda era en los instantes en que la repartía con rumbo increíble, como la liberalidad de un Dios. Y tiene una suprema revelación en los argonautas de los Ulises nuevos: Colón y Pinzón. El primero fué el cálculo Genial que adivina un Mundo. El segundo y los andaluces que le siguieron fueron más grandes aún. El Ideal no sólo fué comprendido por el cerebro. Fué sentido en toda su grandeza por el Corazón. De aquí el desinterés asombroso de aquellos armadores y marinos, tan superior al del propio almirante.

Y allá fueron a la conquista del vellocino de oro del Ideal, no por el oro, sino por el Ideal. Grecia Cantó la Odissea, Andalucía la Vivió. Decid si Andalucía y Grecia no son hermanas.

Y aún se manifiesta la existencia del Genio creador de Andalucía, en el esplendor de Sevilla a final del siglo XV, y en el primer tercio del XVI. La Casa de Contratación irradia ciencia. Sevilla es entonces, como dice un historiador extranjero, Roberson, el centro industrial más populoso, la capital del tráfico español dueño entonces del mundo.

Pero ya empieza el actuar de las causas que más poderosamente le combaten. Andalucía es combatida por el fanatismo religioso que expulsa del suelo andaluz a millares de familias y que quema en los campos de Tablada a millares de sevillanos ilustres; es combatida por la tiranía económica que había repartido el suelo de la Patria andaluza entre los señores, jefes de las mesnadas reconquistadoras, dueños aún de inmensos latifundios que llaman estados, los cuales, lejos de saber manejar el arado o la pluma con la misma mano que la espada, como los nobles árabes, son servidores perpetuos de la barbarie y de la infecundidad, y haraganes sempiternos ofrendan al ocio para convertirlos en yermos estériles o en cotos de caza, los campos cultivados que arrancan de las manos de los labradores. La tiranía política completa la obra impidiendo todo renacer de la conciencia social, toda expansión de la libertad individual, ahogadas por la losa del poder absoluto de monarcas extranjeros enemigos del genio hispano, representado por el espíritu ordenado y liberal de la grande Isabel. Las obras hidráulicas han sido destruídas. Los

jardines convertidos en páramos; los mejores andaluces son expulsados. Las ciudades más populosas y rientes se despueblan. «Crece la maleza en los caminos regados por las lágrimas de la emigración».

El genio andaluz tiembla asustado en aquel ambiente de muerte y tiranía. Los latigazos del poder absoluto de imbéciles reyes y ministros, que hacen a Portugal y a Cataluña abandonar el seno de la familia hispana, se sienten en Andalucía. Este pueblo sin ser bético, acosado como nunca, también piensa en la rebelión. ...Andalucía, dice un documento de aquella época, tiene necesidad de separarse, como sus vecinos los portugueses. Pero el genio andaluz no muere. Llega hasta nosotros revelándose en la lastuosidad de sus poetas, en el realismo apasionado de sus pintores, en los cantos de las liturgias, en las costumbres, en este carácter que tanto nos distingue de todas las demás regiones de España. Hasta en el andar del pueblo. El pueblo se tambalea de hambre. Marcha flemático hacia la emigración. Pero vedle andar. No pierde el ritmo. Es la única ley que rige a un pueblo que siente como ninguno el orgullo de vivir. Ved su esfuerzo por conservar el ritmo, suprema expresión de su aristocracia.

Decid a las demás regiones españolas si este pueblo, si este genio existe; preguntadlo también a las demás naciones del mundo. Andalucía... Pensarán un instante en que la vida es hermosa; un instante se sentirán saturados por la esencia bendita de la alegría de vivir, es la esencia que responde a la evocación de Andalucía, como cuando se aspira una flor, a la aspiración responde su particular perfume. Preguntad a los artistas extranjeros o españoles que a Andalucía vienen, si Andalucía existe. El arte destila la esencia de los pueblos. Preguntadle si Andalucía tiene esencia. Preguntadles si es su esencia la que he dicho. El arte es la balanza de precisión, la balanza sutil, donde su personalidad, su cualidad, su vida original se posa; preguntadle si, al venir a Andalucía, no sienten sobre sí el peso de esa personalidad; si no pesa tanto o más que la de los pueblos de más intenso carácter, de más intensa originalidad, esto es, de más intensa vida.

Esta es la historia de Andalucía, la de cuerpo siempre esclavo y de espíritu siempre señor. Ella no ha tenido una conciencia político-social. ¿Para qué necesita esta conciencia un esclavo? La libertad política y social es necesaria para explayar la creación individual e imponer en definitiva el genio propio. He aquí su última razón: Andalucía ha sido un esclavo que sin esa libertad lo ha impuesto siempre. Valía la pena de acusar esa conciencia y de afirmarla por medio de la fuerza guerrera. Andalucía no tiene historia bélica, lo habéis visto en el curso de su historia. Sus luchas han sido si acaso por el espíritu delicado y progresivo. Contra los fenicios y cartagineses en favor de romanos y de griegos; contra los vándalos y los godos, en cuanto representaban la rudeza germana primitiva; contra los moros en cuanto vinieron contra la delicadeza y libertades de la Andalucía árabe. Ultimamente ha sido en Andalucía donde nunca ha

arraigado la guerra civil, donde se han realizado los hechos cumbres y donde más fervorosa acogida han tenido y más fervorosa defensa los ideales de la moderna democracia.

Ahora es llegada la hora de manifestar esa conciencia, porque para ello no necesita guerrear, porque las leyes amparan esta manifestación; porque el progreso de España y de la Humanidad no exige. Esto no quiere decir que, llegada esta hora, Andalucía vaya a ser débil. La hora ha llegado de manifestar esa conciencia; porque así como en el XVIII se proclamaron, en el XIX se afirmaron los derechos y la libertad de los pueblos para que, pacíficamente, bajo un régimen de libertad, puedan convertir la lucha guerrera en pacífico pugilato de paz y civilización.

Tal es la afirmación de los cañones en los campos de batalla. Y no serán únicamente los pueblos compuestos que tienen una unidad natural compuesta de pueblos los que se liberen; alcanzarán también esa libertad los pueblos que integran la unidad de otros pueblos. Es curioso el caso de Polonia esclava, aspirando a la libertad, y de Lituania aspirando a la libertad dentro de Polonia. Se acerca la hora en que allí donde se descubre la personalidad más o menos secundaria, integre o no la de otros pueblos, sea reconocida y respetada del mismo modo que lo fué la personalidad individual, a fin de que pueda la humanidad aprovechar todas sus eficiencias.

Es la base de la federación universal que se acerca como la base de la federación de los individuos en una libre sociedad, es el reconocimiento de sus derechos y la garantía de sus plenas libertades. Así el Estado nacional será la garantía de la libertad de los pueblos que la nación comprenda; el Estado internacional será la garantía de la libertad de las naciones del mundo. La guerra entonces habrá concluido. La patria entonces será comprendida y exaltada.

LOS COMENSALES.

Don Dionisio Pérez, don Juan M.^a Aguilar, don Rafael Ochoa, don Antonio Ariza, don Mariano Zabala, don Antonio R. Leonis, don Francisco de las Barras, don José Monge, don Alfredo Carmona, don Luís Ramajo, don Salvador García Rodríguez de Aumente, don Antonio Salvat, don Lorenzo Torremocha, don José Muñoz San Román, don Rogelio Pérez Olivares, don José L. Campúa, don Augusto Pérez Giráldez, los señores Alarcón y Terán.

Don Eloy Zaragoza, don Manuel G. Montalbán, don Luís Moliné, don Francisco Bravo, don Gustavo Bacarissas, don Alfonso Grosso, don Rodolfo Franco, don José A. Vázquez, don José Orejuela, don Juan Lafita, don Manuel Sánchez Pizjuán, don Carlos G. Espresati, don Vicente Traver, don Antonio Izquierdo, don Manuel Izquierdo, don Miguel A. del P. no.

Don José Salvador Gallardo, don Servando Meana, don Santiago Ibarra, don Rafael Rubio, don José Tomás Carrillo, don Anibal Fernández, don Antonio Sequeiros, don José L. Murga, don Manuel Pando, don Antonio Peña Gómez, don José M.^a Gutiérrez, don Manuel Saavedra de la Peña, don Adolfo Lama, don Modesto Cañal, don José Morón, don Ignacio Infante, don Conrado Gutiérrez, don Jesús Bravo Ferrer, don Manuel Brioude.

Don Manuel Ríos Sarmiento, don Miguel Ríos Sarmiento, don Fernando Sarmiento, don Manuel Sarmiento, don Rafael Sarmiento, don Luís Ríos Requena, don Juan Ríos Sánchez, don José Naranjo, don Francisco Fernández, don Juan Fernández Espinosa, don Juan Rodríguez Sayago, don José González Mora, don Manuel Mateos, don Juan Sayago Rabadal, don Tomás F. Guerrero.

Don José Ramírez, don Juan Madrazo, don Antonio Márquez, don José Infante, don Eduardo Lemos, don Sebastián Gómez Oliver don Manuel García Naranjo, don Damián Sánchez Salguero, don Luís Vargas Durán, don Vicente Pérez Fullana, don José Pérez Fullana, don Alejandro García Pinto, don Gabriel González Taltabull, don Julio González Tirado, don Antonio Sánchez Pérez.

Don Valentín Montero (hijo), don Rafael Rubio Pérez, don Manuel Fernández, don M. G. Benavente, don M. Maldonado Muñoz, don Pedro López, don José Sánchez, don José Peral Macías, don José Pérez Miguez, don Juan Brione, don Francisco Jiménez Valle, don Manuel Cañas, don Manuel García Junco, don Manuel Oliver (padre).

Don Manuel Oliver (hijo), don José Valois, don Francisco Durán, don Julio Estefanía, don Manuel Carmona, don Manuel Távara, don Antonio Granados, don Juan A. Rodríguez, don Manuel Prida, don José Tabares, don Antonio Liñán, don Andrés Díaz Sousa, don Ramón Delclós, don Rafael López.

Don Vicente Galiana, don Rodrigo Borrero, don Eduardo Martínez, don Carlos García, don Florencio Quintero, don José de las Heras, don Francisco de las Heras, don Manuel Domínguez, don José Menduñía Prieto, don Manuel Rueda, don Manuel Rodríguez, don Eduardo Gutiérrez, don Celedonio Villa, don Euterio de la Rosa, don Ignacio Díaz.

Don Francisco Luque, don Juan Revilla, don Antonio González, don José Ochoa León, don Salvador Sironi, don Joaquín Piqueras, don Juan Buizán, don Miguel Longina, don José Sánchez Olmedo, don Francisco Piqueras, don Eligio Maqueda, don Emilio de Torres, don Antonio Rolán, don Juan Boza, don Gabriel Corchado.

Don Antonio Cárcamo, don Joaquín Díaz, don Ricardo F. Marzo, don Beltrán Aubet, don Manuel Casana, don José Menduñía Cao, don Miguel Puerto, don Francisco Chico Ganga, don Juan de Andarax, don Miguel Bermejo, don Valentín Montero, don José Colón Márquez, don Gabriel López, don D. Martín López, don Francisco Moreno, don Manuel Olmedo.

LA COMIDA

Tuvo lugar el banquete en el comedor grande del Pasaje de Oriente, asistiendo cerca de 200 comensales.

Entre éstos estaban el director de Prensa Gráfica señor Zavala y los redactores de sus periódicos señores Pérez Olivares y Campúa.

En la presidencia tomaron asiento los homenajeados, la Directiva del Centro Andaluz, la Redacción del periódico ANDALUCÍA y diferentes personalidades salientes de nuestra vida local.

La comida fué servi'a con gran esmero por don Pablo Bousquet con arreglo al siguiente "menú":

Entremeses. Purée permantier. Merluza mayonesa. Trincados de ternera. Habichuelas verdes salteadas. Pollo asado. Helados. Postres. Vinos. Caté.

Enviamos nuestra sincera felicitación a los señores Infante e Izquierdo, y nos congratulamos del éxito que ha tenido esta primera afirmación del regionalismo andaluz.

EPÍLOGO FACETO DEL ACTO

Un poco de acibar no está mal

Como muestra de la imparcialidad de esta Revista, publicamos a continuación unas cuartillas originales de don Eduardo Riaño, para que las mieles del banquete no se queden sin consonantar con su antítesis.

UN MAL VINO

Amado Teótimo, cuida tu solera, todo escrúpulo parece poco si se considera los estragos de un mal vino, Casio no tronara si bebido hubiera de lo bueno.

Sabrás que hubo consumaciones y ágape con motivo de un acto de afirmación Regionalista, extensivo a homenaje a escritores de significación regionalista; comprenderás no quedaban resquicio para el equívoco, se trataba de una cita, suma y recuento de devotos que acudir quisieran al culto de los Santos que se adoraban en la capillita.

Y acudió un Señor Salvat, galeno por más señas, que hizo escarnio de las imágenes y de los sacerdotes, la gente se preguntaba ¿de qué vino bebió? Una Señora se insultó, asistida dijo llamarse D.^a Corrección y que no conocía al orador.

Nosotros sí recordamos de este Señor, fué con ocasión de hablarnos tuberculosis en el Ateneo, estuvo atroz, tres noches asqueándonos, con tan nuevas noticias, que unos y otros en la cuenta caían de que todas aquellas cosas feas releídas las tenían en periódicos y revistas y les pertenecían los bien guardados recortes.

Todo sea por Dios y por estos sábios retóricos, que no pierden balsa ni ocasión, hay quien siente la necesidad del ruido y sin él perece, consideremos en su disculpa, acaso algo de esto le ocurra al pobre Doctor.

No dudes de la solidez de su ciencia, ello no te consta, pero como otros es seguro que pienses en el provecho suyo y ageno si ahora hurtara a la plataforma y en el laboratorio las empleara en honesto estudio y atenta observación.

También se ocupó de letras, con lisonjas para el Sr. Izquierdo, hasta un punto que otra vez el mal vino subrayó, dijo «ya en la Academia están todos los que son». De fijo en esta algún pavo se hinchó, riéndose por dentro de la inocencia de este Señor. Refieren que Muñoz San Román al saverlo gesto de dolorosa puso, notificado está, no queda nadie con mérito a la puerta, ni para lo futuro, en las vacantes de mañana habrá conflicto ¿sin reservas que hacer? pero el Sr. Salvat les llevará tranquilidad diciendo «aquí estoy yo».

Juan Zumbón

GESTIÓN DEL CENTRO ANDALUZ

LA LUCHA ANTICACIQUIL

(Tres documentos)

I

UNA CARTA

Sr. D. Blas Intante.

Distinguido amigo: De un hecho tengo que darle cuenta por relacionarse con la propaganda de los Manifiestos que usted me entregó.

El domingo 10 llegué a Arahál y repartí periódicos de ANDALUCÍA y Manifiestos del Centro Andaluz y el del Comité del Impuesto Único (Sec-

ción de Sevilla) dirigido a la Región Andaluza. Pues bien; después de descansar me dirigí a oír la música; se acercan dos hombres, me preguntan lo que llevo y les entrego un Manifiesto; sigo oyendo la música e inmediatamente un cabo de municipales me conduce al Ayuntamiento, siendo registrado de cabeza a pies, mientras dos señores registraban los papeles y leían los Manifiestos y papeletas de suscripción al periódico ANDALUCÍA que, al pasar de unas manos a las del otro, daba su parecer que el Manifiesto del Impuesto Único no sería autorizado; no obstante, consultaron y determinaron darle conocimiento al Alcalde para que él dispusiese. Esto ocurría a las diez de la noche; a las once me dicen que recoja los papeles y los documentos y esperase; hecha esta operación, me dice un guardia que lo siguiese y me encierran en la cárcel; próximamente a las dos de la madrugada me dicen que podía continuar mi camino; pero el señor jefe de policía, antes que yo pudiese decir nada por lo avanzado de la hora, me manifiesta que cogiese el camino acompañado de un guardia y que no se me *ocurriese repartir más papeles*; traté de entablar conversación con el guardia que me seguía a distancia, pero no lo pude conseguir; sólo ya en la carretera de Osuna se me acerca, me entrega una navaja y unas tijeras de mi uso, y *vaste con dió*.

No me llamó la atención cuando fuí llevado al Ayuntamiento, pero sí que empezaran por el registro de papeles antes de interrogarme y presentara los documentos; pero, sin embargo, creí que una vez desvanecidas las sospechas que a su vista les había infundido, me dejarían continuar mi interrumpido camino.

Este hecho no tendría nada de extraño en un monterilla de aldea, pero sí lo tiene, y mucho, en una población de cerca de 9.000 habitantes.

Ante estos hechos usted juzgará y determinará, para que no ocurra en otros pueblos cosa igual o parecida, y autorizándolo para su publicación en los periódicos, queda de usted, deseándole salud, su atmo. amigo,

q. e. s. m.,

Antonio Zamora

Estepa 13 Septiembre 1916.

II

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

El Centro Andaluz, Sección de Sevilla, denuncia a V. E., respetuosamente los siguientes hechos:

Nos proponemos denunciar el hecho al Ilmo. Sr. Fiscal y querellar-

nos ante el Juzgado de Instrucción cuando el proceso se forme para pedir el castigo de los culpables.

Pero no hemos querido dejar de acudir a la autoridad gubernativa, representada por V. E., con el fin de que por esa vía pida informes y proceda a la imposición de las correcciones y penalidades de este orden, que puede aplicar a los infractores de la Ley que así honran en los pueblos al gobierno a quien representen.

Lo que esperamos merecer de la bondad de V. E. y de su amor a la justicia sevillana.

III

ILTMO. SR. FISCAL DE ESTA AUDIENCIA

El Centro Andaluz, Sección de Sevilla, Asociación domiciliada en esta ciudad, en calle Pascual de Gayangos, 15, Registrada en el Gobierno Civil de esta Provincia, ha acordado en sesión de ayer denunciar ante V. E. los siguientes hechos:

Un obrero vecino de Sevilla, don Antonio Zamora, entusiasta de los Ideales que defiende nuestra institución, y con el natural deseo de propagarlos, encontrándose en Arahal, a donde fué para otros asuntos la noche del 10 del actual, salió al lugar de la villa, donde se daba aquella noche un concierto por una banda de música, después de haber repartido entre algunos individuos periódicos y manifiestos de nuestra institución y de la Sección Sevillana de la Liga Española para el Impuesto Único, documentos que han sido repartidos y acogidos, por lo menos, con simpatía en toda la Región desde que fueron publicados, y de los cuales adjuntamos a V. E. I. un ejemplar.

Seguramente, las autoridades de aquel pueblo consideraron que ningún aletear de ideas debía alterar, en aquel rincón andaluz, la calma de una absoluta y perpetua sumisión; y, resuelto así, con violación absoluta de lo que el Código Fundamental de la Nación establece, en garantía de la libertad y de la vida de los ciudadanos; derogando en un instante todo lo prescrito en esta y otras leyes, autorizando y salvaguardando el derecho de la libre emisión de ideas, por decreto o ukase caciquil, decidieron liberarse del odioso sembrador de la cizaña entre las plantas buenas que sabrosas mieses dan.

Y, esta autoridad, representada por un cabo de municipales, detiene al señor Zamora, lo lleva al Ayuntamiento, donde dos huraños censores

leen nuestros impresos y emiten sobre ellos las conclusiones de su claro juicio, resultando de esta comprobación el que dos guardias se apoderaron del señor Zamora y lo encerraron en la cárcel del pueblo. Ya creía reposar allí el detenido, cuando, próximamente a las dos de la madrugada, el señor Jefe de Policía del pueblo le ordena abandonar inmediatamente la población, conminándole para que no se le «ocurriera repartir en el pueblo más papeles»; hasta que un guardia lo conduce a la carretera de Osuna, donde le mandó continuar el camino, no obstante lo intempestivo de la hora.

Todo lo expuesto resulta de carta que hemos recibido del señor Zamora dirigida a nuestro Presidente, de la cual acompañamos copia, y a la cual remitimos nuestra declaración.

El señor Zamora, al repartir los manifiestos del Centro Andaluz, obró dentro de la Ley. El artículo 13 de la Constitución, párrafos 1.º y 2.º dicen:

—Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

Nuestros manifiestos y números de la Revista ANDALUCÍA, fueron presentados debidamente en el Gobierno Civil y a disposición del Ilmo. Señor Fiscal, tenemos en el domicilio del Centro los ejemplares sellados, para demostrar hemos cumplido escrupulosamente lo que dispone el artículo 6, Ley 26 de Julio de 1883, «de depositar en el Gobierno de la Provincia de la población en que ha visto luz el impreso», los ejemplares que la Ley exige.

Esos impresos pueden circular, pues, por toda la provincia y así ha sucedido durante el semestre último, en que se han repartido los del Centro Andaluz.

El cabo de municipales o las autoridades que ordenaron la detención y encierro en la cárcel de don Antonio Zamora, han incurrido en el delito previsto y penado en el artículo 210 del Código Penal, que dice:

«El funcionario público que detuviere a un ciudadano, a no ser por razón de delito, no estando en suspenso las garantías constitucionales, incurrirá en la multa de 125 a 1.250 pesetas, si la detención no hubiese excedido de tres días».

El jefe de policía o autoridad que le ordenase, que obró la expulsión, prohibiendo al señor Zamora el reparto de nuestros manifiestos, se encuentra incurso en los delitos siguientes:

1.—Artículo 221, Párrafo 2.º, Código Penal.—El funcionario público que no estando en suspenso las garantías constitucionales, compeliere a un ciudadano a mudar de domicilio, será castigado con la pena de destierro.

2.—Artículo 310.—El que sin estar legítimamente autorizado, impidiese a otro con violencia hacer lo que la ley no prohíbe, o le compeliere a efectuar lo que no quiera, sea justo o injusto, será castigado con la pena de arresto mayor.

..

Estos son los hechos y su sanción penal.

Dado la actual organización de los poderes, y la actual constitución orgánica social, solamente el poder judicial puede librarnos en un alarde de independencia y rebeldía, impulsado por el santo amor a la justicia y a la Patria, de esos enemigos suyos que llaman caciques y clientelas de caciques, por la sanción indirecta que en diferentes preceptos del Código tiene una delincuencia no penada, directa y especialmente; pero delincuencia efectiva, que en nuestra pobre nación se revela constantemente, haciendo escarnio de todo ideal de reconstitución y significación patriótica.

Es la delincuencia caciquil: la delincuencia de *hombres* que se burlan de la ley moral, presentando con sarcasmo, o el escudo de una ley positiva que procuran deshonorar, o el alarde cínico de una fuerza bruta, imposible de combatir.

Por eso acudimos a V. E. I. suplicando:

Que habiendo por presentado este escrito con los documentos que se acompañan, promueva, de conformidad con lo prevenido en el artículo 838, párrafo 7.º de la Ley orgánica del P. J., la formación de causa criminal contra los denunciados en el Juzgado de Instrucción, al cual pertenece el pueblo de Arahal.

Lo que, respetuosamente, en cumplimiento de los fines absolutamen-

te altruistas de nuestra Institución, que nos impone, ante todo, la defensa de nosotros mismos, contra el enemigo que por el pueblo nos proponemos combatir, pedimos en Sevilla a 19 de Septiembre de 1916.

Por el Centro Andaluz,

El PRESIDENTE,

Bias Infante.

El SECRETARIO,

Rafael Ochoa.

LOS PROYECTOS DE ALBA

El *Centro Andaluz* ha dirigido al señor Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"*Centro Andaluz*, Sección Sevilla, felicita efusivamente V. E. proyectos antimonopolistas y gravámenes contra absentistas, latifundistas y toberos, vergüenza de España y Región".

Los proyectos del señor Alba realizan, en parte, nuestro programa de protección al labrador, no sólo por el amparo directo que presta a arrendatarios y colonos, sino en cuanto indirectamente tienden a la creación de labradores, por la destrucción del monopolio de la tierra. Claro es que, juzgados estos proyectos ante el absolutismo de las teorías ideales, no satisfacen del todo. Pero andando el tiempo se llegará al fin, y nosotros aplaudiremos entusiastamente y apoyaremos con nuestra modesta fuerza a todos aquellos que representen un avance de las teorías en el terreno de la práctica; concluyendo la serie de los ministros anodinos y estériles; sin perjuicio de seguir siempre la lucha hasta ver por completo realizados nuestros ideales.

Ampliamente, como merecen, hemos de estudiar en nuestras columnas los proyectos del señor Alba, por lo cual hacemos aquí punto, ante la imposibilidad de dedicarles ahora el debido espacio por la abundancia de original.

El ilustre político nos ha remitido un libro con sus proyectos, envío que agradecemos, prometiendo estudiarle detenidamente.

Nuestro aplauso entusiasta al discípulo de Costa, revelado en la obra del ministro de Hacienda.

VALDELAZURA — **DELICIOSA AGUA DE MESA**
Es el agua más litínica del mundo. Cura radicalmente la Diabetes y Artrismo. Padida en todas las Farmacias y Restaurants

TIRANDO A DAR

No es posible permanecer indiferentes ante el espectáculo que ofrecen algunas provincias de España, quizás las más feraces, en las cuales sólo se cultiva la sexta parte del terreno laborable. Este anómalo estado de cosas atribúyese por lo común a la falta de población, a la carencia de capitales y a la aplicación de procedimientos inveterados e infecundos... *y es notorio que en esas provincias la precariedad resulta aglomerada en pocas manos, produciendo un lastimoso desequilibrio en las condiciones sociales de la Nación*

Esto, señores latifundistas, no lo decía ningún demagogo enemigo de la sociedad. Lo decía un Ministro, el de Fomento, en 1874, por Decreto de 26 de Junio.

Y ¿sabéis, señores jornaleros, cómo este hombre que vió el mal, vino a combatirlo?

Seguramente no fué nacionalizando la tierra para que fuera de todos y todos pudieran trabajarla.

La solución fué una solución *típica*, de eso que dicen política en España: máquina de despropósitos... ¡El señor Ministro de Fomento combatió la acumulación de la tierra y a los acumuladores *reorganizando el Consejo Superior de Agricultura!*

Pedid trabajo y pan a los políticos. Ellos os darán oficinas y papeles.

Es esto análogo a lo que hace poco se pidió en el Parlamento. El señor Vizconde de Esa dijo: "fomentad las Compañías de Colonización". ¿Y las tierras, señor Vizconde?

**

Se ha dicho en el Congreso: "Ante todo hay que emprender, grandes obras públicas, de irrigación, etc."

Lo que hay que hacer, ante todo, es labradores. Y para hacer labradores hay que tomar la tierra de los señores, que en una experiencia de siglos, han demostrado no saber cultivarla; y hay que entregarla al pueblo para que la fecunde, y hay que crear Bancos de Crédito Territorial o que el Estado facilite dinero, como en Dinamarca, a los cultivadores de la tierra. Más urgente que hacer grandes canales, que aumenten el valor de los terrenos circundantes, ofrendado por todos los contribuyentes al propietario, quien ve crecer ese valor sin esfuerzo alguno, es hacer esos labradores que fomentarán la pequeña irrigación.

Quien hace dos años en Barbastro se declaró continuador de Costa, debe recordar que según las palabras de este apóstol: "En esto está la verdadera *política hidráulica*, acerea de la cual está la gente desorientada... Hay que fomentar lo que pudiéramos llamar la *pequeña política hidráulica*, esa de las acequias, pozos, minas y pantanos municipales que ayudarán a resolver la cuestión".

**

He aquí la enorme ocultación descubierta en Andalucía por el avance catastral:

| Provincias | Hectáreas |
|-------------------|-----------|
| Cádiz | 40.694 |
| Córdoba | 471.476 |
| Granada | 814.993 |
| Jaén | 451.211 |
| Málaga | 216.190 |
| Sevilla | 460.456 |
| | <hr/> |
| | 2.455.020 |

Estos son datos publicados por Francisco Espinosa y G. Pérez, del Ministerio de Hacienda, en el estudio "El Catastro Patefario y los Registros de la propiedad Inmueble", ("La España Moderna", Tomo 304). Adviértase que estos datos corresponden únicamente a *ocultación descubierta* hasta el día de su publicación, pues el avance catastral aún no ha terminado, faltando los datos relativos a las provincias de Almería y Huelva. En provincias como Córdoba, iba descubierta el 33 por 100 de la superficie total. ¡Pueblos ha habido en la provincia de Cádiz, en que la ocultación comprobada asciende al 78 por 100!

Los grandes ocultadores han gozado siempre de impunidad. Al menos, no hay noticias de que se haya concluido definitivamente contra ellos algún expediente de defraudación.

La temporada taurina toca a su fin. En su transcurso varias veces el soplo de la tragedia ha llegado desde el primer espectador hasta el último lector de las revistas taurómacas. El aleteo de la muerte se ha percibido varias veces sobre la Plaza y ha puesto frío en los corazones. Un maestro de escuela que trocó la chupa del dómine por la chaquetilla de caireles, ha muerto.

En esos momentos es de ver y es de oír las exclamaciones de la «afición». El miedo a la muerte, y no un sentimiento de humanidad, les ha llevado a condolerse a los que lo mismo piden ¡caballos, más caballos! que impulsan a los diestros al suicidio.

Si fueran humanos ¿cómo iban a ir a la plaza a gozarse en el martirio de pobres animales indefensos y a empujar con sus gritos sócros o feroces de plebe tabernaria, a un pobre hombre vestido de arlequín, que afronta una muerte inútil, conducido por el miedo a la miseria, o por la pasión de grosera populachera? Los hombres verdaderos proceden al contrario. Se conmueven ante el más leve sufrimiento que la barbarie causa a los oprimidos, y cuando es preciso sacrificar la vida por la justicia, por la Belleza o el Bien, contemplan sin temor la muerte, a la cual provocan o reciben pláceres con una sonrisa de triunfo en los labios.

Los fueros de la sensibilidad humana no pueden invocarse para salvaguardar el miedo. Si esas gentes dejó la humanidad en la puerta del circo, ¿cómo vienen a invocar en él sus derechos de humanidad?

Andalucía es, según el proverbio, el país más español de España. También cabe afirmarlo así, a juzgar por la urgencia con que su estado reclama la aplicación de nuestro ideal. En Andalucía se hallan adjudicados los males que afligen España entera.

La savia pujante de esta tierra fecunda, no se ha hecho para seleccionar toros bravos, sus rayéndola, así, a la selección de los hombres; sino para nutrir con ella la sangre de los andaluces, robusteciendo y afinando las virtudes de su carácter. Cuando esto suceda, Andalucía será región. Tendrá personalidad y vida para la patria española.

No puede consentirse que sea el «país del hambre» uno de los más fértiles y hermosos del mundo. Su leyenda de alegría debe renacer y perdurar.

Que este cielo riante de nuestra Andalucía, no ha sido creado para formar contraste con una tierra desolada que imperan el hambre y la incultura, sino para servir de palio esplendoroso a un pródigo jardín, donde sus hijos trabajen con el cerebro henchido de pensamientos optimistas y el corazón rebosante de entusiasmo y dulces nostalgias.

El régimen descentralizador nos dió el dominio del mundo y nos hizo dueños de los Países Bajos, el Franco-Condado, el Milanesado, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, la costa Africana, América del Sur y Central y gran parte de la Norte, Filipinas...

En cuatro siglos de centralización, la tierra española se ha reducido a la península y a cuatro pedruscos.

El regionalismo no es partido político, sino económico, social, administrativo... todo menos político.

Por esto, sin traicionar a sus ideas políticas, pueden ser regionalistas monárquicos y republicanos, liberales y conservadores... todos, excepto los que creen que la centralización administrativa es capaz de hacer la felicidad de España.

Se ha condenado la falta de patriotismo que revelan los artistas—y de los llamados «intelectuales», en general—al buscar en el extranjero la fortuna y la fama que no hallaron entre sus paisanos. ¿Son acaso más patriotas los causantes de la emigración de personas, obras y cosas españolas y de la inmigración de productos y capitales extranjeros, los que se enriquecieron y encumbraron a costa de la nación, y fuera de ella buscaron la satisfacción de sus caprichos? Y, quien dice artistas, dice industriales, y sabios, e inventores... Recordemos a Isaac Peral.

Es verdad que los artistas—y los llamados intelectuales—buscan no sólo la gloria, sino también la vanagloria. Pero si eso es vanidad, ¿cómo hemos de llamar al vacío que padecen en su interior y al que producen en torno suyo los que al parecer sólo buscan los honores que proporciona o la posición!

Está bien que todo el mundo sufra y se sacrifique por la patria. Mas la ley del sacrificio no ordena el sacrificio... del sacrificio, como sería si los sacrificados se sacrificaran en provecho de los sacrificadores.

No sólo hablan de todo los políticos, y todos de política, sino que todos, como si fueran políticos, hablan, sin política, de todo: de lo que deben entender y de lo que no entienden, y especialmente de arte. Cuando un profano habla de historia, de jurisprudencia, de medicina o de ingeniería, no falta un profesor o un profesional que le diga: usted no sabe nada de nada, (para un facultativo su facultad lo es todo). Mas cuando se habla de arte, parece que todos tienen el decidido propósito de vengarse de Horacio y de rectificar su *Odi profanum vulgus*. Y si por casualidad un artista habla de arte—de su arte—no falta algún zapatero con ínfulas de Aristarco o Zoilo que le replique: usted no sabe nada de nada. «*Ne sutor ultra crepidam*» habría que decirle.

Por el plano inclinado por donde Ortega Gasset ha dejado rodar hacia el olvido los términos «positivista» y «moderno», debemos empujar también estos otros dos adjetivos sustantivados; «modernista» e «intelectual». Lanzados a la vía pública y puestos en circulación por los aficionados a las logomaquias, sólo han servido para que hablen por boca de ganso los que sufren la superstición de creerse vejeados... por los mismos que ellos motejan.

La doctrina del Regionalismo Andaluz es parte de la Doctrina del Progreso, cuyos términos son Libertad y Solidaridad.

Por esto aspira a fortalecer a Andalucía: a que se le otorguen los medios precisos para tal fin; y a que, cuando esté fortalecida y capacitada, se le reconozca libertad para determinar, y aplicar esos medios, hasta llegar, con su propio esfuerzo, a conquistar una hegemonía, no de poder material, sino de poder moral, de Arte y de Civilización, sobre todas las Regiones Españolas, a fin de que todas éstas, por España, puedan ejercerla sobre el Mundo.

Esto es, Andalucía quiere fortalecerse, por su propio progreso; por el de España y la Humanidad; para lo cual, tanto como de la Libertad, se precisa de la Solidaridad, de las Patrias Regionales en el Seno de la Patria Nacional; y de las Patrias Nacionales en el Seno de la Humanidad, la gran Patria común de todos los hombres.

CRÓNICAS DE MI PUEBLO

III

No sabe uno si reír o llorar. En los últimos doce meses no se ha instruido en este Juzgado *ni un solo* sumario por delitos contra las personas. En los doce meses anteriores se instruyeron diez y seis, dos de ellas por homicidio.

Estas noticias me las facilita el Juez de Instrucción, que es íntimo amigo mío. Este mismo señor me ha dicho que aquellos diez y seis sumarios, es decir, los hechos que dieron lugar á su instrucción, tuvieron origen todos, *sin excepción*, en una taberna.

No sabe uno si reír o llorar.

¿Sabéis cuál es la causa de la desaparición de tales delitos? Que el vino está caro. La guerra europea ha hecho que Francia se lleve el vino de esta comarca casi al precio que los productores le quisieron poner. Y aun antes de que el vino *se pusiera a duro*, ya cesaron los crímenes.

Por esto digo que no sabe uno si reír o llorar.

Si yo fuera un sentimental, lloraría: si fuera un ultracivilizado humorista como Richter, o como quiere serlo Unamuno, reíría. Pero como sólo soy lo que llaman por aquí *un hombre corriente*, me limito a indignarme en el primer momento, y a reflexionar después.

Estamos hartos de oír y leer que el alcoholismo es un gran factor de la criminalidad; pero, ¡hay tanta distancia de leer u oír esto fríamente, clasificando el alcoholismo en el grupo de los factores sociales de la delincuencia, a verlo palpablemente y con la prueba matemática de estos datos absolutamente ciertos!...

Uno de los homicidas del año pasado mató al hermano de su novia. El muerto era el único sostén de su madre y su hermana. A la madre—que ha tenido que volver a trabajar para comer—la he visto recientemente, y aparenta tener diez años más que cuando le mataron al hijo. La hermana y novia, a consecuencia de su doble conflicto sentimental, ha estado unos meses enferma y ha quedado inútil para el trabajo. El muerto en el hoyo y el vivo... en el presidio. ¡Pensar que nada de esto habría si el precio del vino hubiera subido antes!...

Porque estudiando los hechos se saca ese convencimiento firme. Los motivos—los motivos racionales, los motivos que no sean la intoxicación alcohólica—no parecen por ninguna parte. Se sabe que un mes antes de cometer el delito el novio venía diciendo a la novia que «él tenía que dar una puñalada»; pero tan pequeño sería el motivo, que la novia nunca creyó que aquello era una amenaza a su hermano, sino que en su asustadizo discurrir pensaba que aquella puñalada estaba guardada para ella. Y de pronto, el drama, originado por una discusión baladí sostenida en el patio de la taberna, discusión que los testigos no saben explicar.

¿No veis clara la génesis del delito? Es que la civilización se apodera antes de la sensibilidad que de la inteligencia. Los nervios de nuestro

hombre del pueblo se estremecen ante la idea del delito, ante la imagen de la agresión y de la sangre. Pero su inculta inteligencia aún considera un ser superior al hombre que ha matado a otro hombre. Se avergonzaría de confesar que le horroriza el crimen.

El pueblo, que a raíz del homicidio lincharía al matador, al día siguiente lo compadece y a los dos días lo admira y va a visitarlo a la cárcel, y comenta sus palabras, y, en su caso, acude al juicio oral para deponer falsamente en su favor.

El hombre del estado llano ve este espectáculo desde que llega a la edad de la razón, y con sus primeros ahorros compra un cuchillo jerezano y se siente más hombre la primera tarde que va a la taberna con el cuchillo á la cintura.

Vienen después las rivalidades, las pequeñas rivalidades del trabajo y del amor. El hombre ha observado que, después de beber, se encuentra más animoso y más enérgico... Y un día de bebida, sin intención concreta, por oírse y porque le oigan, deja caer la trase: «El día menos pensado se va a hablar de mí en el pueblo»... «Un día voy a dar una puñalada»... El compañero o la novia, palidecen; aquél imagina una tragedia que le distraiga de esta tediosa vida del pueblo; la novia imagina que la quiere un valiente que por su amor está dispuesto al crimen, y nuestro hombre se siente más hombre.

Quizás otro día lanza directa o indirectamente la amenaza concreta contra determinado rival. No encuentra quien le disuada... Y una noche de taberna, cree llegado el momento, se dice que en aquel instante se encuentra capaz del *heroísmo*, y con el corazón encojido clava el cuchillo en el corazón de su rival... así, en el corazón, para que no pueda defenderse ni vengarse...

Yo los he visto. Todos en los primeros momentos se entregan al primer policía que los busca, o van a presentarse a las autoridades, lívidos, desmayados, las lauces secas. Todos confiesan. Ni siquiera se atreven a describir el crimen; llegado el momento de la confesión dicen: «Entonces... entonces pasó *eso*...» «*Eso* fué que usted le dió la puñalada, ¿no es así?»—les pregunta el Juez.—«Sí, señor.. Si me pudieran dar un poco de agua...»

Y este hombre inculto, va a presidio porque el vino estaba barato, y porque se toleran las armas prohibidas...

¡Oh, la taberna y la navaja!... ¡Oh, la política!

R. Weinreb.

FILOSOFÍA ANÓNIMA

Tono se olvida menos un desamor.
 Las cosas que mejor se explican, son las que se padecen.
 No importa repetir, si lo que se repite está bien dicho.
 Más valen que un libro, pocas palabras bien dichas.
 Es de sabio considerar dudoso lo verdadero, y de ignorante afirmar como cierto lo incierto.
 El monumento de un gran escritor no necesita hacerse, se lo ha hecho él mismo con su obra.
 Para ser crítico, es menester fundarse en la ignorancia suprema de los demás; ¿quién puede asegurar cuál es el más ignorante?
 La modestia exagerada es tontería.
 El que copia engaña, engañándose a sí mismo.
 Vanidad, es la exageración de un poder.
 Cuando dicen de un escritor (Benavente) que copia, es cuando se empieza a comprender, sin saberlo, lo mucho que vale.
 Poco sabe, el que poco piensa.
 Halagad a las mujeres y vereis sus faltas.
 La mujer tiene su defensa en las lágrimas.
 Si quereis convencer a una mujer de que la amais no se lo digais de palabra; dejad que lo adivine en vuestras miradas.
 La mujer compadece al hombre que engaña y lo odia cuando descubre su engaño.
 No hay término medio en el amor de una mujer.
 La mujer olvida el amor, por su orgullo.
 El amor en la mujer no admite dilaciones.
 Si quereis aprender a disimular, preguntad a una mujer.
 La mujer dice que está enamorada, cuando desea convencerse a sí misma de que no ama.
 Más comprende una mujer con una mirada que un hombre por palabras.
 La mujer dice lo contrario que piensa.
 Demostrad a las mujeres cariño, y le quitareis coquetería.
 La mujer es esclava de su capricho.
 No es tan fácil la facilidad de una mujer.
 Las mujeres gustan de ser amadas; pero consideran su amor secundario. La altanería de una mujer, es la mayor prueba de desagrado.

Santiago Ibarra Olivier.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

(En esta sección daremos cuenta de toda publicación de la que se nos remita un ejemplar y haremos un estudio de aquella que por su índole o importancia lo requieran).

Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes: edición y estudio de Américo Castro y Federico de Onis. (Junta para ampliación de estudios. Madrid).

Historia Natural: por don Francisco de las Barras. (Sección de libros escolares de las ediciones de «La Lectura».

Historia Universal: de Ernesto Lavisse. Traducción y adaptación por José Deleit. (Idem).

De educación: Miltón. Traducción del inglés por Natalia Cosseo. (Edición de «La Lectura».

Las mujeres de Cervantes: por José Sánchez Rojas. (Barcelona, Montaner y Simón, 1916).

Miscelánea: por Juan Valera. (Obras completas, tomo XLV.)

El Socialismo y la guerra: por Faustino Ballvé. (Casa editorial «Estudio», Barcelona).

Ensayo sobre la Agricultura, el Comercio y la Industria en Marruecos: por Joaquín Vélez Villanueva. (Madrid, 1916).

PROPAGANDA

A los señores que nos escriben anunciándonos se asociarán en nuestro Centro cuando estén constituidas las respectivas secciones de sus localidades o capitales de provincia, advertimos la conveniencia de inscribirse en esta Sección, mientras aquéllas se constituyen.

**

Asimismo, los correligionarios que deseen constituir Secciones de nuestra Sociedad, pueden solicitar en esta Sección Reglamentos impresos, los cuales les serán facilitados gratuitamente.

Hijos de Miguel Fernández Palacios

ALMACENES DE HIERROS, LIN-
GOTES, TUBERIAS, MADERAS,
HARINAS, ABONOS QUIMICOS

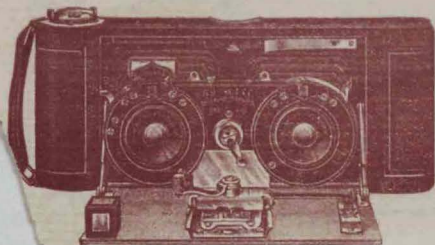
Adriano, 57 y 59 y Paseo de Colón, 6.-Sevilla

PRUDENCIO ARENAS

MUEBLES EN TODOS LOS ESTILOS

CASA DE ABSOLUTA GARANTÍA

ALFONSO XII. NUMERO 19. SEVILLA



GASQUET

SIERPES, 34

Aparatos

Fotográficos

Fundición de San Antonio

F. Martínez y C.ª, S. en C. - Sevilla

Casa fundada en 1880

GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN,
CALDERERÍA, CERRAJERÍA, AJUSTE
Y FORJA

Especialidad en construcciones metálicas,
molinos acelerados perfeccionados de prensa,
sistema "Azapuco", y otro moderno sistema,
patentado para la extracción del aceite de olivo,

CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Gran Almacén de Papel

DE

Fernando Girón

PUENTE Y PELLÓN, 28

SEVILLA

Fábrica "Santa Matilde"

TALLERES DE FUNDICIÓN, MAQUINARIA Y CERRAJERÍA

DE

H. DE MANUEL A. MONTES

Teodosio, 47 y 49.-Sevilla.-Teléfono 465

Dirección Telegráfica: Montes-Fundición
Herrajes para toda clase de edificaciones
Construcciones Metálicas
Se facilitan planos y presupuestos

Juan Miró

Cerrajería artística



INSTITUTO ESPAÑOL
QUIMICO-FARMACEUTICO-SEVILLA